

**"LA DINAMICA DEL EQUILIBRIO Y EL CONTROL  
EN EL SISTEMA POLITICO MEXICANO. UN ESTU-  
DIO DE CASO: EL SURESTE DEL ESTADO DE  
TLAXCALA"**

**T E S I S**  
**PARA OBTENER EL TITULO DE**  
**Licenciado en Ciencias Políticas y Administración**  
**Pública, Especialidad: Ciencia Política**

**SATURNINO MANUEL CANTO CHAC**

**1 9 8 0**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION.....	1
I.- EL SISTEMA POLITICO MEXICANO.....	6
II.- METODOLOGIA.....	27
III.- DESCRIPCION DE LA FORMA DEL ESTUDIO Y DE SU- CONTEXTO ESTATAL.	35
IV.- EL EQUILIBRIO Y SU RUPTURA.....	52
V.- CONCLUSIONES.....	90
APENDICE I.....	95
APENDICE II.....	108
APENDICE III.....	113

## INTRODUCCION

Me propongo analizar la dinámica del control y el equilibrio en el sistema político mexicano a través del estudio de una pequeña región, el sureste del estado de Tlaxcala.

Comprendida por tres municipios: Xicohténcatl, Xicohtzingo y Zacatelco, la zona del estudio tiene peculiaridades propias que la hacen interesante para el análisis político, p. ej. la predominancia del elemento obrero no obstante lo escaso de las dimensiones de su población, el proceso de traslación ocupacional "inverso", esto es, campesinos que en el pasado han sido obreros, etc. (aspectos que aparecen descritos en los capítulos correspondientes). El problema específico que constituyó el tema de tesis se derivó de un cambio fundamental en la vida política tradicional de la región. Los mecanismos que regularmente habían servido para el control político y la selectividad de los puestos electivos dejaron de funcionar; lo que se pretende demostrar a través del estudio es que estos cambios no eran solamente una alteración meramente circunstancial, sino que obedecían a cambios más profundos, consecuencia a su vez de lo que ocurría en el contexto nacional.

Antes de desgloriar un poco más los acertos contenidos en el párrafo anterior, conviene expresar algunas ideas sobre el motivo de la elec-

ción del tema de este trabajo.

Cuando se intenta elegir un tema para realizar un trabajo de tesis se pueden establecer diferentes prioridades. En algunos casos habrá una mayor preocupación por esbozar aspectos de carácter teórico-conceptual, en otros parecerá más pertinente la búsqueda de la constatación de conceptos o elaboraciones teóricas, o bien, la comprobación de la eficacia de un determinado instrumental técnico-metodológico.

Si en algunas de las alternativas presentadas -no obstante su esquematismo- hubiera que encuadrar el motivo de la elección del tema, seguramente que optaría por la segunda, aunque -claro- de inmediato añadiría que no se trata de un simple afán de constatación; pronto la propia dinámica de la investigación reveló aspectos nuevos que rebasaban los límites de formulaciones teóricas generales. Espero que haya podido trascender al escrito con la mínima claridad necesaria el enriquecimiento que siempre puede tener un marco teórico al analizar situaciones concretas.

Otro tanto se podría decir en referencia a los aspectos técnico-metodológicos. Había también una pretensión de constatar las técnicas, pero pronto fue evidente que no bastaba con "aplicarlas", sino que

había que realizar un esfuerzo continuo de recreación de la misma.

El elegir una zona bastante pequeña, municipios "sin importancia", pudiera parecer -de primera intención- un intento de esquivar problemas; sólo que, una práctica de investigación a ese nivel revela que los problemas pueden ser mucho mayores. De entre otras muchas limitaciones podemos señalar la ausencia de información escrita sobre el objeto de estudio. Cada aspecto, cada explicación de los diferentes hechos había que construirla a partir de una "acumulación original" de información. Asimismo, los procedimientos a que era necesario recurrir para verificar las fuentes de información no eran, no podían ser nada mecánicos; el esclarecimiento de los mismos tenía que ser auxiliado por procedimientos sui generis al grado de poner en duda la "objetividad" de los mismos, a lo cual se hace referencia en el capítulo sobre la metodología.

La cantidad de situaciones enfrentadas -que sin duda marcan significativamente la experiencia personal- y de conflictos técnico-metodológicos enfrentados hubieran bastado para escribir dos tantos de los presentados. Lo limitado de la significación general de los resultados obtenidos pretende justificar la extensión de lo presentado.

La investigación fue realizada durante el año de 1975, es por ello

que la actualización de algunos de los datos presentados (principalmente en el apéndice I) hace referencia a ese año, situación que da lugar a que algunas aseveraciones tengan la apariencia de ser extemporáneas. Se trató que los resultados fueran confrontados con la producción teórica posterior, y también, con algunos hechos posteriores; no obstante, el grueso de las reflexiones se ubican en el momento mencionado.

Regresando a uno de los puntos planteados inicialmente, me parece necesario continuar la reflexión en torno a la utilidad del análisis de situaciones políticas en comunidades pequeñas. No se pretende afirmar que la complejidad de toda una estructura sociopolítica nacional pueda observarse a partir de la contemplación de una pequeña porción de ella, como si guardaran una relación como entre singular y universal. Más bien se trató de establecer una relación a través de la cual el complejo de conjunto va determinándose en las particularidades.

Resulta conveniente referirse a un problema de la exposición. Debido a las características del tema estudiado, para poder exponerlo en su dinámica, era necesario acudir a nombres de personas, hechos, situaciones que no tienen significación para quien no estuviera relacionado con la información concerniente a la zona del estudio; de ahí que tanto el capítulo III como la primera parte del capítulo IV

trataren de describir las características sociales de la región estudiada. En el caso específico de los nombres de personas se optó por presentar a los aludidos en un apéndice (el número II). Así mismo se incluyó un apéndice (III) en el cual se presenta una serie de hechos ocurridos en la zona del estudio - y en su contexto estatal - con el cual se pretendía dar una cierta visión dinámica del ambiente sociopolítico.

## CAPITULO I

### EL SISTEMA POLITICO MEXICANO

Resulta casi obligado, cuando se pretende hablar del sistema político mexicano (SPM), partir de la admiración que éste representa para los estudiosos extranjeros, particularmente los norteamericanos, en lo que se refiere a su estabilidad y permanencia. Esta casi obligación impuesta por los estudiosos nacionales, ha dado lugar a que las introducciones y los temas e propósitos del SPM, con algunas pocas excepciones, estén constituidas por la puesta en escena de la admiración extranjera y el resumen de los esfuerzos de los nacionales por darles explicación. Como producto de aprendizaje nacional de estudiosos del SPM, este capítulo no se apartará de la norma que la costumbre ha establecido.

Otros de los usos corrientes es el reconocimiento previo de las limitaciones de las aportaciones teóricas hechas hasta ahora al respecto, que en muy pocos casos presentan un carácter generalizante. En cuanto a ésto es necesario estar de acuerdo con la afirmación de un estudioso argentino que refiriéndose a las aportaciones teóricas sobre el Estado en América Latina señala que: "Tampoco puede ser solución (al vacío teórico) la elevación de conceptos, que designan auténticos e importantes problemas -por ejemplo corporativismo, de-

pendencia, acumulación de poder en un centro político", a la categoría de contrabandeados sustitutos de una teoría general", ya que "esto tiene entre otras las consecuencias de congelar la percepción de cualquier sociedad alrededor de lo que la exageración del concepto postula como su Alfa y Omega".<sup>1</sup>

Si bien como ya se señaló, es necesario estar de acuerdo con la afirmación anterior, también es preciso destacar que el avance en la interpretación del SPM habrá de hacerse a partir de la producción teórica existente, misma que, para el caso que se viene tratando, no resulta nada despreciable. Por lo que respecta a este trabajo, en la medida en que no pretende ser una aportación conceptual sino más bien una constatación empírica (que además es parcial y en tal medida sólo mínimamente generalizable), recurre a los conceptos que a juicio personal son más destacados en cuanto a la comprensión del SPM, tratando de tomar como criterio discriminador el tránsito de la descripción al análisis más profundo, sin que ello implique a la vez estar exento de la obligación de contemplar críticamente a los mismos.

El Equilibrio de Poderes.- Un primer concepto útil para la explicación de la realidad concreta estudiada es el del "equilibrio de po

---

\*A esta lista habría que añadir para el caso mexicano conceptos tales como "presidencialismo".

dares" al interior del SPN.

Cuando Rogar Hansen analiza el SPN descubre tres factores fundamentales de la permanencia del mismo:

a) La cultura política del campesino que, en general, impide la presentación y formulación de demandas sobre el sistema político;

b) La capacidad de la economía mexicana para satisfacer las aspiraciones de movilidad social del grupo mestizo, y

c) La estructura y funcionamiento del partido oficial, particularmente su capacidad para limitar la competencia política entre los grupos de la élite.<sup>2</sup>

Esta habilidad para controlar los intereses de los diversos grupos ha sido explicado por Víctor Flores O., de la siguiente manera: "El equilibrio de poderes en el sistema liberal... se logra por la vía de las instituciones. En México, ese equilibrio ha tenido que ser por necesidad, de índole política. La articulación centralizada de las personas, grupos y clases sociales no podía efectuarse con base en ordenamientos jurídicos que reflejaban más un ideal que el estado efectivo de las cosas. El arbitraje tenía que venir de un poder situado por arriba de las partes y reconocido por ellos. El Presidente de la República encarna este vértice de la pirámide política en México..." continúa señalando que... "la suprema 'regla del juego'

de la política mexicana consiste en que ese poder (el del Presidente) no puede ser utilizado indiscriminada y porcielsmente para favorecer a una sola de las partes, en perjuicio abierto de las demás. El poder del Presidente está llamado a ser factor de equilibrio y armonía, no de ruptura del 'compromiso nacional' ".<sup>3</sup>

La existencia de una estructura política definida por le resultante de la correlación de fuerzas de grupos de intereses sujetos al arbitrio relativo del poder del Presidente, ha llevado a algunos a calificar el sistema mexicano como "bonapartista", entendiendo con ello la elevación de la voluntad y la fuerza de decisión del Estado por encima de las clases sociales. Tomando el concepto de un análisis hecho por Marx sobre un momento coyuntural de Francia en el Siglo XIX, se le utiliza atribuyéndoles un carácter permanente. Indudablemente que en ello reside el primer obstáculo. Además, la aserción de ser un Estado por encima de las clases sociales entra en clara contradicción con la definición misma de Estado que supuestamente es asumida por los representantes de dicha corriente. Por lo demás esta impresión indudablemente que es generada porque "el Estado mexicano ganó la participación de estas clases en el sistema político. En consecuencia guardó para sí una enorme capacidad de -movilizarlas, hasta hoy en día".<sup>4</sup>

La manera peculiar de enfrentarse los intereses de los distintos -grupos en México imprime como consecuencia una especial caracteris-

tico al "equilibrio de poderes". "Así como en los países de democracia liberal pluripartidista los conflictos políticos entre las clases sociales se dan entre partidos, entre gobierno y oposición, en México, en gran medida tales conflictos se dan al interior del sistema mismo, en el interior del aparato del Estado y aún en el interior del aparato dominante".<sup>5</sup>

El que los intereses de los diversos grupos y clases se diriman al interior mismo del aparato dominante ha llevado a algunos teóricos a utilizar para la conceptualización del SPW categorías válidas para otro tipo de sistemas políticos en A.L. tal sería el caso de la utilización del término "burocratismoautoritario" que se entiende como aquel patrón de dominación que "emerge como respuesta de exclusión del sector popular ante la crisis en que desembocan el populismo y sus epígonos desarrollistas".<sup>6</sup> Es precisamente en la manera de contemplar la relación del Estado con los sectores populares en donde estaría una de las principales distinciones.

"En México el sistema político busca subordinar a los grandes sectores sociales integrándolos, no excluyéndolos. Históricamente, el objetivo perseguido por el Estado Mexicano, a través de la corporativización, es gobernar con el apoyo del pueblo organizado".<sup>7</sup>

Las afirmaciones anteriores pueden llevar a pensar que de alguna forma se sugiere un Estado mexicano consecuente con los intereses

de los distintos grupos y clases en igual medida. No, se había de un Estado que ha podido elevar un equilibrio a partir de atender los intereses con distinta intensidad, subordinando los intereses de unos a otros, pero sin llegar a desatenderlos completamente. "Parece justo afirmar que con la revolución los grupos populares pasan a lograr el derecho a participar en el sistema, participación mayor en tanto se han redefinido las bases económicas del Estado oligárquico y la forma del Estado, pero a la vez participan desde un principio en calidad de dominados, pero ahora en una forma nueva, distinta de dominación, más democrática con respecto a la precedente y dirigida por un grupo hegemónico con mayores posibilidades de acción y desarrollo que el grupo anterior".<sup>8</sup>

Es con el mismo mecanismo con que los grupos populares son incorporados al sistema el que sirve para subordinarlos, en la misma concesión se encuentra la capacidad de control "...la incorporación de los grupos populares al sistema político significó una pérdida en su capacidad de maniobra y negociación: fundamentó la posibilidad de ejercer un control efectivo de 'arriba abajo' sobre los grupos, así como una restricción en la formulación de demandas al sistema".<sup>9</sup>

Otro aspecto que también resulta necesario destacar es que, no obstante la existencia de un grupo hegemónico que logra capitalizar en su beneficio el equilibrio de poderes al interior del sistema, el Estado logra obtener una relativa autonomía, que aumenta o disminu-

ya según los vaivenes del desarrollo pero que hasta ahora nunca la ha perdido del todo. "... no puede afirmarse que exista un consenso entre estos grupos (los de poder económico) con el aparato político, como tampoco afirmar que el Estado es un órgano supeditado a ellos. Sin embargo, si es posible decir que entre ellos hay un interjuego que se manifiesta fundamentalmente en la modalidad que el desarrollo asume".<sup>10</sup>

Es necesario insistir en lo dicho antes de la cita. Si bien hay un interjuego, éste ha venido favoreciendo al grupo hegemónico, lo que no ha obstado para que el Estado pueda ejercer una capacidad de movilidad relativamente autónoma pero que, por su propia dinámica, la va perdiendo paulatinamente frente al grupo hegemónico. El sexenio 1970-1976 constituye un claro ejemplo del ejercicio de esta autonomía relativa, a la vez que de su desgaste.

El Control de los Sectores.- El equilibrio de poderes a que se ha hecho mención tiene dos vertientes principales, una de ellas con los organismos cúpula del sector privado, reconocidos oficialmente.\* La otra vertiente es para los sectores populares y se realiza por medio del partido oficial PRI, a través de los diversos sectores que lo integran.

---

\* En ocasiones la representación de intereses es directa dependiendo del poder económico del negociador individual.

Por las características del propio estudio (más adelante se verá porqué) nos ocuparemos, para finalizar este apartado, de los sectores que integran el partido.

El Control Campesino.- El control sobre el sector campesino se realiza principalmente a través de la Confederación Nacional Campesina (CNC) y algunas otras organizaciones. "La composición del sector campesino, en su mayoría formado por comunidades y ligas agrarias con base ejidal, determina las formas de control y aglutinación de esta clase por el partido dominante y el gobierno". "Pero además de la estructura propiamente política del sector, el ejido está fuertemente vinculado a varias dependencias gubernamentales..."<sup>11</sup>

Esto es, la vida misma del ejido implica una interminable serie de trámites burocráticos, solicitudes de dotación y ampliación de tierras, de dotación de agua, deslindes de terrenos, créditos, etc. Lo que implica una vinculación continua a los organismos federales, lo que frecuentemente coloca a los campesinos en situación de dependencia, lo que a su vez refuerza la necesidad de éstos de estar vinculados a la organización política, puesto que ésta puede convertirse en gestora eficaz de sus intereses, de tal manera será su sujeción al control político, ya que en la medida en que logran acrecentar su producción se acrecienta también su capacidad propia de gestión.

La situación anterior da lugar a que "... los sectores campesinos, beneficiados o no por la reforma agraria, pero que no se han podido incorporar al proceso productivo de una manera dinámica ... han quedado cancelados a la vez como grupo de presión política".<sup>12</sup> Con esta cita se está parcialmente de acuerdo, o de otra forma, hay que añadirle algunas consideraciones. En primer lugar su cancelación como grupo de presión política lo es en lo que se relaciona a la presión por sus propios intereses, quedando abierta la posibilidad de ser utilizados como grupo de presión; en el estudio realizado queda demostrada esta afirmación lo que se verá en su oportunidad. Por otra parte, también resulta necesario destacar que si bien que den marginados como grupos de presión, para la defensa de sus propios intereses, ésto no quiere decir que no puedan ejercerla de ningún tipo, sino que cuando estos grupos se deciden a presionar ésta no se ubica en las prácticas cotidianas que caracterizan los mecanismos del equilibrio del poder.

El Control del Sector Obrero.- Aquí es donde tanto el PRI como el Estado mexicano despliegan toda una complejidad de mecanismos para mantener el control "... el Estado por un lado defiende y hace efectivas las demandas gremialistas de los sectores obrerosy, a cambio, se nombra depositario en monopolio de la capacidad política de dichos sectores en función de la defensa del sistema".<sup>13</sup> En ésto reside una de las principales claves de la estabilidad y permanencia del SPM.

Al igual que en el caso del sector campesino, impera también un patrón de una organización fuerte, en este caso la Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), con otras varias de menor importancia, sin embargo, su peso relativo dentro del conjunto es mayor en comparación con las otras centrales del sector campesino. Estos pesos relativos se hacen más importantes cuando se desciende de la - panorámica nacional a la regional. Si bien existen ciertos criterios (implícitos obviamente), en cuanto al deslinde de los campos de ingerencia de cada una de las centrales, ya sean geográficos o por rama industrial, la existencia de los mismos no impide que exista una continua competencia entre las diversas centrales, ya sea por la consecución de contratos colectivos y/o la obtención de puestos políticos (lo que está íntimamente relacionado), no obstante en momentos críticos se sujetan al arbitraje superior.

Lo señalado en el párrafo anterior no es impedimento para que cuando se trate de apoyar al Estado o de seguir un lineamiento coincidan esencialmente las diversas organizaciones. Las diferencias entre las mismas hacen que se reproduzca al interior del mismo sector obrero, no el equilibrio existente en todo el sistema y a su vez, el equilibrio particular de este sector sea parte del equilibrio general, "las organizaciones encuadradas en el congreso del trabajo", a pesar de sus diferencias particulares, son interme-

\*Organismo que aglutina a todas las centrales y sindicatos encuadrados en el sistema. La casi totalidad de sus miembros forman parte del PRI.

díarias entre una masa obrera organizada y controlada desde arriba y un Estado con el cual negocian y al que respaldan".<sup>14</sup>

A partir de ver la funcionalidad entre las distintas organizaciones que integran el sector obrero del PRI, la pregunta obligada es: ¿cómo se lleva a cabo el control por parte del gobierno? "Los controles políticos los ejerce el gobierno promoviendo o limitando - las carreras de los dirigentes del aparato sindical. Pues aunque el sector obrero constituye la columna vertebral del PRI y ello le otorga un amplio margen de maniobra dentro de las distintas facciones del partido, las autoridades políticas federales, al controlar directamente al partido, obtienen un amplio margen de maniobra en la selección de candidatos a puestos de elección popular y desde luego en el nombramiento de funcionarios administrativos".<sup>15</sup>

En la medida en que se responde haciendo recaer el peso del control sobre el líder obrero resulta necesario examinar el papel de éste. "... los líderes cuentan con medios eficaces para mantener su dominio, que van desde el uso de la fuerza y la intimidación hasta la corrupción... el poder de los líderes se funda (también) en su capacidad de negociación. El apoyo político, prácticamente incondicional, que prestan a las directrices del Estado, se cambia por concesiones salariales y por la presión que el mismo Estado puede ejercer sobre los empresarios privados arrollándolos a 'ceder'".<sup>16</sup>

El Control sobre el "Sector Popular".- Para denominar al apartado que corresponde al tercer sector del PRI, no se encontró otro recurso más que utilizar el mismo término que utiliza el propio partido. No teniendo una base social de referencia en todo caso habría que analogarlo al concepto de "Otros".

En ésta, Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), se encuentran todos aquellos que no son ni obreros ni campesinos. Abarca una amplia gama de organizaciones (taxistas, músicos, agricultores, profesionales, etc.). "En el caso del sector popular, la integración se lleva a cabo también, fundamentalmente, por las expectativas de mayores ingresos y prestaciones económicas de todo tipo... sobre todo a favor de los burócratas al servicio del Estado... el control sobre estos agremiados afecta a las oportunidades mismas de trabajo, sus posibilidades de ascenso y de una mayor 'profesionalización'".<sup>17</sup>

A lo anterior habría que añadir también las características fundamentales, a través de la CNOP, principalmente por medio de las asociaciones de profesionales, se encuentra la puerta de entrada para las grandes "carreras políticas", asimismo aquellas que carecen de una base social fuerte (artesanos, pequeños comerciantes, etc.), encuentran en la CNOP el espacio político para su acción.

## EL SUSTANTO ECONOMICO DEL S.P.M.

Después de haber presentado de manera sucinta la naturaleza y los mecanismos del equilibrio y control políticos, resulta obligado preguntarse: ¿cuál ha sido el sustanto económico del equilibrio y la estabilidad del SPN? Puesto de otra forma, ¿qué tipo peculiar de desarrollo permitió al Estado mexicano subordinar a todas las clases sociales bajo la hegemonía de una sola?

A continuación trataremos de dar respuesta a estas interrogantes, respuesta que darán entrada a la descripción del contexto político del país en el momento en que se ubica el estudio.

Parece haber consenso en el sentido de que fue el grado extraordinario de desarrollo alcanzado por el país, en la década del 40, 50 y 60, lo que permitió la estabilidad del SPN, "el dinámico desarrollo experimentado ha servido, hasta ahora, de válvula de escape a ciertas presiones sociales que hubieran aflorado en otras circunstancias. La posibilidad de ascenso en la escala de las remuneraciones se ha debido, más que a la elevación de los salarios reales en cada rama de actividad, a las oportunidades de traslado que una economía en crecimiento ofrece para fuertes contingentes de mano de obra hacia ocupaciones de más alta productividad".<sup>18</sup>

De otra manera, lo anterior estaría significando que la posibilidad

de encuadramiento y control es ejercido gracias a que el Estado mexicano puede ofrecer en recompensa su "clientela" (en este caso amplios sectores de las capas populares), la posibilidad de alcanzar mejores niveles de vida. Esta situación, que ha sido hiperbolizada habiéndose de un "milagro mexicano" cuya consecuencia fue la pas ag cial, es necesario enfocarla en sus causas y alcances reales: "los resultados en la productividad de la experiencia mexicana... muestran como puede obtenerse un considerable crecimiento en la producción per cápita sin que ocurra ningún milagro en la productividad en los sectores individuales de la producción, sino simplemente apli cando el capital y el trabajo a los sectores de alta productividad y cambiando con ello la estructura de la producción".<sup>19</sup>

Este cambio en la aplicación del capital y el trabajo a los sectores más productivos se ubica en el proceso de "sustitución de ispor taciones" el cual, en la medida en que es ya un lugar común, no es necesario comentar, sino únicamente apuntarlo.

El elevado grado de crecimiento de la economía mexicana, debido a su misma naturaleza, no podía ser indefinido, en su deterioro, al fi nal de los años 60, tenía que arrastrar tras de sí al equilibrio existente en el SPM, "el debilitamiento de las industrias tradicionales resulta probablemente más agudo de lo que podría parecer a primera vista. Entre ellas, por lo general, las que han alcanzado mayores tasas de crecimiento no lo han hecho al amparo de una evo-

lucción especialmente favorable de la demanda final, sino de otras causas. Una vez se han efectuado desplazamientos de productos - sucedáneos, otras ha actuado la demanda externa como elemento dinámico y, en otros casos, la evolución se ha debido a la prolongación del proceso de sustitución hacia las materias primas".<sup>20</sup>

En las diversas etapas de la sustitución de importaciones encontró la etapa del llamado "Desarrollo Estabilizador" la clave de su éxito y de su fracaso. "La capacidad productiva instalada durante los años inflacionarios de los decenios de 1940 y 1950 permitió la continuación del crecimiento en los años sesenta con mayor estabilidad de precios, y el sector privado siguió respondiendo a los incentivos de los beneficios; pero el patrón del crecimiento se adecuaba a las crecientes necesidades sociales del país, ni las políticas que lo promovían de las condiciones mismas de que dependía su éxito".<sup>21</sup>

#### "El Nuevo Gobierno"

Con este último apartado concluye la presentación del marco teórico. Resulta necesario hablar de las peripecias del SPH en los momentos en los cuales se ubica el estudio, es decir el período de gobierno 1970-1976. No obstante que son escasas las conclusiones sobre dicho período que gozan de consenso, se cree conveniente traerles a colación, ya que una de las respuestas del estudio es que la problemática de la zona del mismo está íntimamente vinculada a lo ocurri-

do durante el sexenio 70-76.

La cita puesta al final del apartado anterior resulta verdaderamente significativa de la preocupación existente a principios de los años 70, motivada por la crisis del "desarrollo estabilizador" y el consecuente deterioro del aparato político. "La necesidad de fortalecer los mecanismos de adhesión y legitimación de las distintas - clases y sectores sociales hacia el poder político surgió así como asunto de primera importancia en la agenda del régimen".<sup>22</sup>

La búsqueda del fortalecimiento de los mecanismos de legitimación, tomada en cuenta la causa de su deterioro, implicaba en contrapartida un reajuste del modelo de desarrollo "el sexenio 71-76 consistió en un período de transición donde el grupo gobernante aplicó una política de compromiso que permitió el paso de un modelo de acumulación al otro tratando de limitar el costo económico y social".<sup>23</sup>

Esta transición se dio a través de una serie de medidas las cuales se señalarán de manera esquemática y general, ya que su interés para el estudio es meramente descriptivo:

- a) Crecimiento económico con redistribución del ingreso.
- b) Fortalecimiento del papel del Estado en la producción.
- c) Fortalecimiento de las finanzas públicas.
- d) Reorganización del sector externo.

- e) Desarrollo del sector agrícola.
- f) Racionalización del desarrollo industrial en cuanto a aspectos políticos.
- g) Realización de una "apertura democrática" que diera mayor posibilidad de participación.<sup>24</sup>

Si bien, como se ha señalado mas arriba, es difícil proponer interpretaciones que gocen de consenso, si resulta necesario al menos optar por alguna. El estudio del seminario de Luis Echeverría, tanto por su complejidad como por su proximidad temporal, conlleva una multitud de explicaciones, se cree que una que logra resumir, las aportaciones al respecto, sintetizándolas, es aquélla que señala - que "el cambio presidencial (de G.D.O. a L.E.A.) habría marcado el inicio de un desplazamiento en la dirección del aparato estatal de los representantes de una burguesía de origen 'burocrático', o sea, de la fracción del grupo gobernante que acumuló capital desde el gobierno, pero con carácter privado, y que se fusionó con la burguesía empresarial, por cuadros políticos y tecnocráticos más exclusivamente ligados al aparato estatal. Dentro de estos últimos, se presentan tendencias que, sin cuestionar el carácter capitalista del desarrollo, tienden a identificar sus intereses con el fortalecimiento del Estado".<sup>25</sup>

No obstante que desde el principio de gobierno se anunciaron una serie de cambios, éstos fueron más significativos en materia econó

mica que en la política. En ésta no aparece ninguna modificación de fondo; el programa de la apertura democrática no implicó ninguna modificación significativa en las prácticas de control del régimen. "La apertura democrática iniciada en el gobierno de LEA efectivamente existe. Sólo que no consiste en la vigencia plena de la democracia burguesa, sino solamente en el cambio cualitativo de la represión y en la formación de grietas en el sistema monolítico de control sindical, político y de prensa".<sup>26</sup>

Tal vez un aspecto que hasta ahora ha sido soslayado por los observadores es la del cambio, y a la vez continuidad, en la política del equilibrio de poderes. Por un lado, desde el inicio de la campaña de Echeverría la CNC adquiere mayor importancia, es el sector del PRI que se encarga del "destape", por otra parte son reiteradas las manifestaciones en el sentido de que ésta ocupe mayores puestos en las cámaras. Al contrario, parece haber una contraposición entre LEA y la CTM, en los primeros años de gobierno que se resuelve cuando de nuevo la Presidencia del país recurre al apoyo de la "burocracia sindical".<sup>27</sup>

La manera peculiar de modificación del equilibrio, sin llegar nunca a romperse, sus causas y sus consecuencias, son aspectos que quedan de relieve en el estudio realizado.

En síntesis, se puede afirmar que este apartado pretendió proponer

una forma de comprender la funcionalidad del SPN, analizar su sustento económico, ver cómo la dinámica de ambos lleve a la necesidad de rectificación, tanto en el aspecto económico como político, y cómo un proyecto de rectificación modifica una dinámica concreta - (en este caso el SE de Tlaxcala), misma que siendo observada en este contexto, contribuye al conocimiento del cambio y la continuidad del SPN.

## NOTAS

### CAPITULO I

- 1.- Guillermo O'Donnell: "Reflexiones sobre las Tendencias de Cambio del Estado Burocrático-Autoritario" Revista Mexicana de Sociología No. 1-77.
- 2.- Roger Hansen: "La Política del Desarrollo Mexicano" S.XXI  
Al hablar de "grupo mestizo" estoy usando la expresión del propio Hansen, en la cual características étnicas suplen a las sociales.
- 3.- Victor Flores Olea: "Poder, Legitimidad y Política en México" en "El Perfil de México en 1980" T-III S.XXI
- 4.- Rodolfo Stavenhagen: "Reflexiones sobre el Proceso Político Actual" Revista "Nueva Política" No. 2PCE.
- 5.- Idem.
- 6.- Guillermo O'Donnell: op. cit.
- 7.- J. Labastida: "Proceso Político y Dependencia en México" Revista Mexicana de Sociología No. 1-77
- 8.- Manuel Villa: "Bases del Estado y su Problemática Actual" en "El Perfil de México en 1980, T-III S.XXI
- 9.- J.L. Rayna: "Control Político, Estabilidad y Desarrollo.- Cuadernos del CES No. 3
- 10.- Idem.
- 11.- Victor Flores Olea: op.cit.
- 12.- Manuel Villa: op. cit.
- 13.- Idem.
- 14.- Manuel Camacho: "Control Sobre el Movimiento Obrero" en Lecturas de Política Mexicana, Ed. Col. de México.
- 15.- Idem.
- 16.- Victor Flores Olea: op. cit.

- 17.- *Idem.*
- 18.- David Ibarra: "Mercados, Desarrollo y Política Económica" en *El Perfil de México en 1980*, T-I S.XXI
- 19.- Clark Reynolds: *La Economía Mexicana en el Siglo XX*, F.C.E.
- 20.- David Ibarra: *op. cit.*
- 21.- Clark Reynolds: *Por Qué el 'Desarrollo Estabilizador' de México fue en Realidad Desestabilizador*. *El Trimestre Económico* No.176
- 22.- Américo Saldivar: "Formas de Dominación del Estado Mexicano". *Historia y Sociedad* No. 10
- 23.- C. Gribomant y G. Rimes: "La Política Económica del Gobierno de Luis Echevarría". *El Trimestre Económico*, No. 176
- 24.- BCE: "La Política Económica del Nuevo Gobierno"; Carlos Pereyra "Los Límites del Reformismo" en *Cuadernos Políticos* Núm.1; Eduardo González, *Investigación Económica* Núm. 3.
- 25.- Julio Labastida: *op. cit.*
- 26.- Sergio de la Peña: "Un Sembrío de Clases en México 1970-1976" en *Historia y Sociedad* Núm. 10
- 27.- *Idem.*

## CAPITULO II

### METODOLOGIA

Una vez que se ha expuesto mínimamente un marco de referencia acerca del sistema político mexicano, habrá que relacionarlo con el proyecto fundamental de este trabajo.

Siendo el objetivo: conocer y diagnosticar la situación de poder - prevaeciente en el SE del estado de Tlaxcala, a fin de relacionarla con algunos aspectos del sistema político mexicano, constatando el funcionamiento de los mismos, para que de esta manera, recíprocamente, el estudio particular puede aportar mayores conocimientos del contexto general.

Es necesario enfatizar sobre los dos aspectos que integran el estudio y que explican su intención: constatar en una realidad concreta y, a partir de ella, obtener mayores conocimientos de la generalidad de las estructuras políticas del país "la estabilidad política del país puede ser comprendida y explicada a través de un análisis de las expresiones diversas del control político" (José Luis Reyna. "Control político, estabilidad y desarrollo en México". Cuadernos del CES N.º. 3

Una vez establecido lo anterior se presentará la hipótesis general del estudio.

El equilibrio de poderes en México refleja un momento de "armonía" entre grupos políticos y, entre éstos y la dinámica del aparato productivo. Cuando éste último llegue a un momento de su desarrollo en el cual debe cambiar de dirección, el reajuste que requiere modificará el equilibrio existente entre los diversos grupos de poder mediante el reacomodo y la subordinación. Analizando en un caso concreto este reajuste es posible interpretar su orientación general.

En el análisis de la situación concreta de la zona del estudio, inicialmente se plantearon las siguientes hipótesis:

a) La situación de liderazgo en la zona de estudio está experimentando un proceso de cambio originado por la transición de una actividad predominantemente primaria hacia actividades en el sector industrial.

b) Durante el proceso de transformación antes mencionado dos tipos de líderes han entrado en conflicto, los que representan el modo de vida tradicional, fundamentado en labores agropecuarias, y aquellos que representan al sector sindical.

c) La fuerza y el poder económico del sector sindical favorecerá el predominio, a largo plazo, de los grupos de base obrera, situación que se verá retardada por el gobierno federal en la medida en que se reafirme la tendencia de apoyo al sector campesino.

d) Las estrategias para captar el reconocimiento de la comunidad, tanto de los líderes obreros como de los campesinos, se desarrollan alrededor de aquellas acciones que puedan favorecer a la población y, en este aspecto, la instalación de nuevas industrias en la comunidad resulta conflictivo para los líderes campesinos, ya que favorece el incremento de poder de sus opositores, pero a la vez representa una satisfacción de las necesidades ocupacionales de la población.

#### Procedimiento de Verificación de Hipótesis

- En primer término se trató de tener un marco descriptivo de la situación socioeconómica, tanto de la entidad como de la zona del estudio. Para ello se reunió a la información censal, principalmente.
- Para el análisis de la estructura política se enfocó a través de las instancias:
  - a) Estructura formal de poder: 1) Nivel federal, diputados y senadores por el Estado de Tlaxcala, 2) Nivel local, congreso del Estado, 3) Nivel municipal, presidentes municipales.
  - b) Los partidos y grupos políticos: 1) Sectores del PRI estatal.
  - c) Estructura informal (civil): 1) Grupos y organizaciones sindicales a nivel estatal y su relación con organizaciones nacionales, 2) Organizaciones campesinas, a nivel estatal y su vinculación

res válidos, habrá que establecer el papel real que desempeñan en su contexto sociopolítico.

Así, como ejemplo, el ser diputado local con el apoyo de una determi-  
nada central obrera será indicador de la fuerza política real que se  
disponga toda vez que se hubiera podido establecer con adecuación el  
rol político de esta central obrera en el contexto de referencia. De  
aquí surge otra interrogante, cómo establecer el rol político de un  
determinado grupo social.

Es aquí donde resulta necesario tocar otros campos de lo social re-  
basando lo "estrictamente" político. Así tendremos que el peso polí-  
tico de los diferentes grupos sociales dependerá de su importancia  
en la estructura socioeconómica. Pero, por otra parte, también re-  
sulta necesario un análisis histórico que permita ver la evolución  
en la importancia política de determinados grupos, misma que de nue-  
vo tiene que recurrir a la estructura formal de poder como indicador,  
pero también a la constatación de la incidencia real de la estructu-  
ra formal de poder en la vida social de la población del contexto de  
referencia.

Sintetizando, tenemos que los pasos dados para la verificación de  
las hipótesis fueron:

- Análisis histórico de los diferentes grupos políticos, observando  
su importancia a través de su participación en la estructura formal

de poder y la incidencia real de ésta en la vida de la población del contexto de referencia.

- Análisis de la estructura socioeconómica (fundamentalmente ocupacional y productiva) para el establecimiento del "peso" específico de los diferentes grupos sociales y su evolución.

- Análisis de la participación en la estructura formal de poder, según el PRI de procedencia, grupo social de apoyo, relacionando los tres elementos con el peso específico de cada grupo y la incidencia real de la estructura formal de poder.

#### Técnicas

Para la realización del estudio se recurrió a la combinación de técnicas de investigación:

- Primero, se recurrió a una investigación hemerográfica sobre el estado de Tlaxcala y principalmente sobre la región del estudio. Esta investigación cubrió los siguientes aspectos: a) relación de acontecimientos campesinos y agrarios; c) identificación de personas - ubidades, tanto en la estructura formal de poder, como en las agrupaciones civiles; d) relación de acontecimientos políticos.

El análisis se realizó en el periódico "El Sol de Tlaxcala" y cubrió los años de 1973, 1974 y 1975.

La investigación hemerográfica permitió una primera aproximación al contexto que rodeaba a la problemática de la zona del estudio. Sirvió asimismo para detectar "Puntos de entrada" a la investigación de campo, así como para localizar a las personas que serían utilizadas como informantes calificados.

- Segundo, se recurrió al trabajo de campo por medio de la entrevista abierta, con los datos disponibles se elaboró un orden estratégico en el cual serían entrevistados los informantes.

La técnica utilizada para la obtención de información directa resultó de peculiar interés. Los resultados alcanzados hacen pensar que existen grandes posibilidades para la investigación regional, aún tratándose de zonas muy pequeñas, a través de la práctica de la entrevista abierta, auxiliada con otras técnicas.

La manera como se procedió fue la siguiente: una vez que fue elaborado el orden estratégico de acuerdo a la participación de las personas detectadas en los diferentes acontecimientos sociopolíticos, se procedió a la realización de "entrevistas abiertas". La manera como se confirmaba una determinada información fue contrastando las diferentes posiciones al respecto, derivadas obviamente de la participación política que se hubiera tenido, asimismo se contrastaba con las características más objetivas que presentara la situación, tales como históricas o económicas, sin embargo, es necesario aceptar que -

para la aceptación de una determinada información en bastante medida se recurrió a tratar de encontrar el hilo conductor de la "lógica política", para lo cual no se puedan invocar parámetros o métodos válidos, mucho menos de aceptación común.

La realización de la entrevista tiene una utilidad adicional, que quedó demostrada durante el levantamiento de la información y es de propiciar un análisis continuo "sobre la marcha", que va redefiniendo los parámetros de la investigación.

- Se acudió también a la investigación documental, misma que se realizó principalmente en la Junta Local de Conciliación y Arbitraje. Una vez que el análisis hemerográfico permitió ubicar las situaciones clave, que la investigación directa ubicó concretamente las situaciones y señaló las principales posibilidades de conclusiones, la investigación documental contribuyó a la combinación de las mismas. Este tipo de trabajo revistió especial importancia para el establecimiento del rol y peso específicos de las distintas centrales obreras a que se hace alusión.

- Por fin hablaremos de otro recurso utilizado, la investigación bibliográfica, lo menciono en último término puesto que, si bien fue importante para la realización del trabajo en su conjunto, es el que de alguna forma tuvo menor relación directa con el objetivo de la investigación. Su contribución fundamental fue a la ubicación del marco teórico, sobre el aspecto de la realidad tlaxcalteca de que se ocupó

esta investigación, se puede decir, sin riesgo de equivocación, que no existe bibliografía que toque directamente el asunto.

## CAPITULO III

### DESCRIPCIÓN DE LA ZONA DE ESTUDIO Y DE SU CONTEXTO ESTATAL

En este capítulo se pretende abordar una descripción de las características más generales del estado de Tlaxcala, en lo que resulte de interés para el estudio, como marco de ubicación de la zona de estudio cuyo panorama se presenta a continuación y en relación a la situación estatal.

La zona de estudio se encuentra ubicada en el SE del estado de Tlaxcala y colinda con el estado de Puebla. Está integrada por tres Municipios: Xicohtécatl, Xicohtzingo y Zacatelco. De acuerdo al número de habitantes las comunidades de los tres Municipios pueden ser considerados como rurales, ya que ninguno de ellos rebaza los 15,000 habitantes.<sup>1</sup>

Sin embargo, si se observa la ocupación predominante, se puede ver que no corresponde precisamente a la existente en zonas rurales, así tenemos que en el caso de la industria de la transformación se encuentra ocupada en ella el 55% de la PEA de Xicohtécatl, el 42% de la de Zacatelco y el 53% de Xicohtzingo.<sup>2</sup>

Antecedentes históricos.- La zona de estudio se caracteriza por su pasado industrial, a principios de siglo se establecieron varias -

fábricas textiles, como "La Tlaxcalteca", "El Tenexco", " El Valor", etc. Lo que dió lugar a que se modificaran las formas de vida de la población en la medida en que se fue desplazando mano de obra de la agricultura hacia la industria.<sup>3</sup>

En todo el Estado, durante la época revolucionaria, se dieron importantes movimientos campesinos, como los encabezados por Domingo Arenas y Juan Cuauhtli, debido a ello se hicieron importantes reformas agrarias las cuales, una vez pasado el momento del enfrentamiento armado, se inmediatizaron sus logros volviendo la tierra a manos de los terratenientes.<sup>4</sup>

Posteriormente, a partir del gobierno de Lázaro Cárdenas, los campesinos fueron desplazando paulatinamente a los terratenientes,<sup>5</sup> aunque ésto no implicó su extermínio, ni mucho menos, ni como terratenientes, ni como grupo de poder político. Ten fue así que, viendo a las personas que han ocupado la gubernatura a partir de 1936, varias de ellas han sido terratenientes.<sup>6</sup>

Resumen de la Situación Actual.- La industria. Alrededor de 1960 varias industrias comienzan a establecerse en Tlaxcala, mientras que por otra parte, algunas de las fábricas textiles instaladas anteriormente cerraron.<sup>7</sup>

De las nuevas empresas que llegaron, unas, la mayoría se instalaron

en la zona de Pensacola (Municipio de Xicohtláncatl), mientras que otras lo hicieron en el Norte del Estado y en Apisaco. La razón de que se hayan establecido en la periferia del Estado radica en que ahí hay mayores posibilidades de conseguir mano de obra calificada, principalmente caros de Puebla, ya que en Tlaxcala es difícil obtenerla dado que hasta hace poco tiempo carecía de centros de enseñanza y, por otra parte, las fábricas textiles ahí instaladas no aportan conocimientos a los obreros como para poder trabajar en otras ramas industriales donde se requiere mano de obra calificada.

La participación en el total nacional de la industria instalada en el estado de Tlaxcala es de poca importancia, ya que en esta entidad se ubican solamente el 1.77 de los establecimientos del país, además, de ellos, solamente el 5% ocupan para su operación a 6 o más personas. El capital invertido representa sólo el 0.29% del invertido en la industria nacional.<sup>8</sup> No obstante lo anterior, si se tiene en cuenta la concentración existente en las zonas metropolitanas (Monterrey, Guadalajara y México), se comprenderá la importancia industrial comparativa de Tlaxcala.

La razón de que se haya empezado a industrializar dinámicamente esta región a partir de 1960, radica en la política ex-profeso seguida por los gobernadores del Estado. Entre los principales incentivos propuestos a los inversionistas se encuentran:

a) Mano de obra barata puesto que es abundante y, además el estar

establecidos en esta entidad les permite pagar menores salarios a los obreros procedentes de otras entidades, ya que el salario mínimo de la entidad en cuestión es de los más bajos.

b) Cercanía al importante mercado que es el D.F.

c) A partir del inicio de gobierno de Echeverría: exenciones de impuestos federales. \*

d) Infraestructura diversa para la industria.

La mayoría de los capitales de la industria instalados en Tlaxcala no son de esta entidad, sino que provienen de los estados de Nuevo León y México, excepción hecha de los capitales de la industria textil que provienen fundamentalmente del propio Estado.

La Agricultura.- La tenencia de la tierra en Tlaxcala ha pasado - por varias peripecias. En la actualidad es posible afirmar que la concentración de la propiedad de la tierra ha disminuido significativamente.<sup>9</sup> Subsistiendo sin embargo, según informantes calificados, algunos latifundios.

En la actualidad la propiedad de la tierra se encuentra sumamente pulverizada, la mayoría de los campesinos poseen de 1/2 a 2 hectáreas, siendo no pocos los que miden sus parcelas por surcos.<sup>10</sup> Esto da lugar a frecuentes enfrentamientos entre campesinos y aún entre poblados por la posesión de la tierra.

La carencia de obras de riego y de utilización de maquinaria agrícola es generalizada. La mayoría de los campesinos producen para el autoconsumo. Existen personas que poseen extensiones medianas<sup>11</sup> de tierras dedicadas principalmente a la explotación del maguey y a la producción de cabada.

Dentro de las medianas extensiones de tierras se encuentran varias propiedades dedicadas a la ganadería, sin embargo, éstas han venido disminuyendo puesto que el Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (DAAC)<sup>12</sup> las ha venido adquiriendo para entregárselas a los campesinos sin tierra.

El Comercio.- La importancia del comercio en Tlaxcala no es mucha, ya que en su mayoría éste se integra por pequeñas tiendas de productos alimenticios. Se estima que ninguno tiene un capital más allá de los \$100,000.00<sup>13</sup>.

Un hábito predominante en la mayoría de los habitantes del Estado es el de adquirir sus bienes de consumo en Puebla, puesto que además de la proximidad geográfica y la facilidad de comunicación terrestre, los productos ahí son más baratos y variados que en la entidad, ya que los comerciantes de Tlaxcala revenden artículos adquiridos en Puebla.

En algunos lugares, como Apizaco y Huamantla, los comercios son un

poco mayores, y aunque en el Estado sean importantes, no se puede decir que en él sean éstos grandes centros de distribución.

En Santa Ana Chiautempan hay comercio de productos textiles. Generalmente los propietarios de las pequeñas fábricas donde son elaborados son asimismo los propietarios de los comercios donde se expenden estos productos, existiendo algunos acaparadores de materias primas.

Los Grupos de Organización Política.- A continuación se presentan los grupos de organizaciones políticas intermedias a través de la cual ejercen su actividad política los diferentes grupos sociales de la entidad.

- Los Industriales.- Hasta ahora los industriales establecidos en Tlaxcala no han tomado posturas de grupo. En la medida de la importancia que revisten para el gobierno de la entidad (situación que se analizará en el capítulo siguiente), los conflictos que tienen los resuelven de manera individual, negociando directamente con el poder estatal, sin que hasta ahora, al menos en apariencia, haya sido necesario recurrir a la instancia nacional. Un ejemplo de lo anterior lo constituye el hecho de que la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA), que anualmente había venido atendiendo los asuntos de Tlaxcala desde su delegación en la Ciudad de Puebla, decidió abrir una oficina en la capital de la primera, suponiendo que la escasez de solicitudes de servicios por parte de los

industriales establecidos en Tlaxcala radicaba en el hecho de carecer de una oficina en este Estado, sin embargo, una vez establecida la oficina, los servicios solicitados no sufrieron variación alguna.<sup>14</sup>

En cuanto a los empresarios textiles, éstos tienen poca necesidad de relaciones políticas a nivel estatal, ya que en la medida que la industria textil se rige por el contrato-Ley, la resolución de sus problemas laborales es de competencia federal.

- Los Agricultores.- Los que arriba se señalaron como propietarios de medianas extensiones están agrupados de dos maneras principales; los cultivadores de cañada y maguey que se encuadran en asociaciones afiliadas a la CNC, de la cual frecuentemente son los que ocupan las diputaciones locales correspondientes a esta central campesina. Los otros son los ganaderos y pequeños propietarios que se encuadran en las asociaciones correspondiente afiliadas a la CNOP. Estos últimos son los que más problemas han tenido, puesto que son a quienes se les han comprado tierras para dotar a los campesinos desahucados.

- Los Comerciantes.- Los comerciantes de Tlaxcala ejercen su acción política a través de asociaciones locales afiliadas a la CNOP. Se podría afirmar que la participación política de éstos es más que nada preventiva, ya que sólo actúan en la medida en que son afectados sus intereses, tal fue el caso de la introducción de los "marcas

dos sobre ruedas", que por presiones de los comerciantes al gobierno del Estado, éste decidió suspender su funcionamiento en territorio tiamcalteca.

- Los Obreros.- La organización de los obreros en Tlaxcala es de bastante importancia, describirlos es una necesidad fundamental para cualquier análisis político que se pudiera realizar sobre la entidad, a la vez que, esta importancia aumenta en lo referente a la zona del estudio.

Las centrales obreras más importantes que se encuentran operando en Tlaxcala son tres, a saber: Confederación Regional Obrero Mexicana (CROM), cuenta con aproximadamente 1,700 afiliados. Siendo la central obrera más antigua del país y sabiendo de lo antiguo de la industria en Tlaxcala, es evidente el porqué ésta sea la que tenga mayor número de afiliados. La mayoría de los sindicatos de la CROM se ubican en la parte Centro y Sur del Estado; son básicamente de la industria de la transformación aunque cuentan también con sindicatos de maestros y de servicios.

La Confederación de Trabajadores Mexicanos (CTM), es la segunda central en importancia numérica en el Estado, cuenta con alrededor de 1,000 afiliados. La mayor parte de sus sindicatos afiliados se encuentran ubicados en la parte Centro y Norte del Estado. La mayoría de ellos son de la industria de la transformación, habiéndolos tam-

bién de transportistas, de servicios y de agricultores.

La Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC) es, en cuanto a las centrales "oficiales", la tercera en importancia en el Estado, cuenta con poco más de 100 afiliados, no tiene oficinas en Tlaxcala, atendiendo los asuntos de esta entidad en Puebla. La mayoría de sus sindicatos laboran en la industria textil.

La importancia del sindicalismo independiente en la entidad no es nada despreciable, aunque se vea en claro proceso de desintegración. Algunos de los sindicatos pertenecen a la "Unidad Obrera Independiente", aunque se pudo observar que muchos actúan de manera desvinculada.

- Los Campesinos. - La casi totalidad de los campesinos<sup>16</sup> de Tlaxcala se encuentran en la Confederación Nacional Campesina (CNC). Dentro de la organización campesina tienen especial importancia los comités ejidales, ya que son los que están en contacto más directo con la problemática del campo a nivel local, en algunos lugares llegan a tener la misma importancia que el Presidente Municipal.

---

Entiendo por sindicalismo independiente aquellas organizaciones de trabajadores que actúan fuera de las centrales "oficiales", que tienen una postura más combativa en cuanto a la defensa de los intereses de sus agremiados. No fue posible cuantificar el número de miembros, puesto que aparecen registrados como independientes sindicatos "blancos" (promovidos por la empresa) que no responden a la característica mencionada.

La Confederación Campesina Independiente (CCI) en los últimos años tuvo un papel de relativa importancia en el Estado, sin embargo, a partir de su inclusión, a nivel nacional, en el "Pacto de Ocaso"<sup>17</sup> se observó una disminución de su actividad en la entidad.

Una vez que de manera esquemática se han descrito las formas de organización de los distintos grupos sociales es necesario hacer referencia a algunas otras instancias sociales tales como:

- La Iglesia Católica.- El contenido de su influencia ideológica se puede calificar de conservador.

Si bien en sus relaciones con el gobierno estatal no existe ninguna dificultad, dándose incluso colaboración recíproca, los integrantes de la jerarquía católica tlaxcalteca se han significado por su cerrada oposición a algunos programas del gobierno federal que implican algún tipo de cambio; ejemplos de esto lo constituyen situaciones tales como la crítica a los nuevos libros de texto oficiales, que en el caso de la del Obispo de Tlaxcala fue de la más clara que se hicieron. También tenemos casos como la crítica a los programas de colectivización agraria que fueron esprendidos en algunas zonas de la entidad. Sin embargo, esta oposición no llega a concretarse en acciones en contra del gobierno ni de sus programas.

#### La Prensa

La prensa del estado de Tlaxcala presenta también un matiz conser-

vedor. Los problemas de que se ocupan son fundamentalmente locales. Ninguno de los tres periódicos existentes en la entidad publica otro tipo de información que se aparte de los lineamientos oficiales. Por lo general se encuentran fuertemente vinculados a grupos políticos que actúan dentro del marco oficial.

#### - Los Estudiantes

Se hará referencia aquí a los estudiantes de nivel superior, nivel educativo con alcances muy cortos en la entidad, ya que ésta carece de Universidad en el momento del estudio, teniendo como equivalente un Instituto de Estudios Superiores.

Las manifestaciones políticas de los estudiantes tlaxcaltecos se encuadran en el marco de la política oficial del Estado. Las asociaciones estudiantiles son canales de acceso a puestos públicos, y los contenidos y manifestaciones culturales de éstos marchan en armonía con los deseos y procedimientos del poder público y el partido oficial.

#### La Penetración de la Zona de Estudio

Después de haber presentado de manera esquemática una descripción del contexto más inmediato de la zona de estudio, (es decir del Estado), se procederá a hacer lo mismo con dicha zona.

### La Industrialización

Ya al principio de este capítulo se señaló que esta región (la que comprende a los tres municipios del estudio), se empezó a industrializar desde principios del siglo, ello motivó un desplazamiento de mano de obra de la agricultura a las manufacturas. A partir de la década de los 30 se da un proceso de regresión de este desplazamiento, motivado por el cierre de las fábricas textiles instaladas en la zona (también comentado con anterioridad).

Alrededor de 1960 el gobierno de Tlaxcala (entonces encabezado por Cecilio Ortega) lleva adelante una política de industrialización en todo el Estado pero que reviste particular importancia en la zona del estudio, seguramente motivada por dos razones, una los incentivos y ventajas (expuestos en la parte correspondiente a la panorámica del estado) y otra, la desocupación generada en la zona por el cierre de las empresas textiles, lo que a su vez fue consecuencia de la creación del contrato-ley para esa rama industrial.

A partir de 1972 se refuerza el proceso de industrialización de esta región debido a la política de desconcentración industrial promovida por el gobierno federal, lo que añadió, a los incentivos y ventajas existentes, las obras de infraestructura industrial. Esta política de atracción de inversiones recibió aún mayor impulso con el ascenso al poder del estado de Emilio Sánchez Piedras.

### La Ocupación

Como se comentó en un párrafo anterior, el cierre de fábricas textiles motivó una regresión en el proceso de desplazamiento de mano de obra del sector primario hacia el secundario. Esto es, que mano de obra ocupada en las fábricas se desplaza hacia el campo. Esto fue posible debido a que los obreros nunca se separaron del todo de las labores agrícolas, dándose casos donde ya sea que trabajaran personalmente sus parcelas o bien, que las rentaran.

La población desplazada de las labores textiles tomó tres alternativas; 1) la vuelta al trabajo agrícola; 2) la emigración hacia otros estados; 3) la ocupación en las fábricas que fueron instalándose a partir de 1960.

Los datos de una encuesta realizada permiten demostrar las anteriores afirmaciones. El 33% de los campesinos encuestados se iniciaron ocupacionalmente como obreros, mientras que el 18% de los obreros se iniciaron como campesinos.<sup>18</sup> Este desplazamiento ocupacional "inverso" además del interés sociológico que tiene en sí mismo, afecta la situación sociopolítica y demuestra el carácter de la nueva industrialización del estado. Estas últimas situaciones serán analizadas más adelante.

Dentro del contexto del estado de Tlaxcala la zona de estudio es mucho más industrial. Mientras que 17% de la PEA de esta entidad se

ubios en la industria de la transformación en Zacatelco, Xicohtzingo y Xicohténcatl, este porcentaje asciende a 42%, 53% y 55% respectivamente. Por otra parte, el porcentaje de la PEA estatal ocupada en la agricultura es de 60%, en cambio, para los tres municipios de la zona: Zacatelco 38%, Xicohtzingo 26% y Xicohténcatl 24%.

A partir de los datos señalados es posible comprender el mayor peso político que puedan tener las organizaciones obreras en la zona. Sobre todo si se tiene en cuenta lo reducido de las parcelas individuales, la inexistencia de propietarios pequeños o medianos y la escasa dimensión del comercio.

Toda esta estructura económica da lugar a que sean las centrales obreras las principales fuentes de poder político, destacando dentro de ellas la CROM. Se puede afirmar que la fuente primera de poder es el control de los sindicatos cuyo reflejo inmediato es la capacidad de imposición de las autoridades municipales. Esta capacidad de imposición puede estar centralizada en una sola persona, como ocurría en el municipio de Xicohténcatl en el cual el poder absoluto lo — ejercía el líder estatal de la CROM, vecindado en dicho municipio. Otra forma de ejercer el control es también a partir de la centralización del poder en un grupo reducido, conformado por líderes de la CROM en Xicohtzingo y de la CROC en Zacatelco.

En las dos últimas legislaturas (71-74 y 74-77) el representante de

la CROM que ha obtenido el asiento de la diputación local que le es reservado a dicha central, ha salido de la zona del estudio, al igual que los dirigentes, a nivel estatal, de la misma.

El caso de Xicohtzingo no se aparta mucho del de Xicohténcatl, aquí la CROM también ha tenido el control, tanto sindical como político, sin embargo, la influencia del líder de la federación en la política local ha sido menor. En la actualidad el papel de dirigente de la CROM a nivel estatal lo desempeña una persona de este municipio que naturalmente es el representante de los sindicatos de las empresas instaladas en el mismo.

Zacoatlco es el municipio, de los tres comprendidos en la zona, con mayor población rural, su cabecera es la segunda ciudad más importante del Estado. A diferencia de los dos municipios anteriores tenemos que: 1) si bien el grupo político predominante es el obrero, el grupo campesino tiene bastante mayor fuerza, dada que es más numeroso que en Xicohténcatl y Xicohtzingo; 2) asimismo el grupo sindical - predominantemente no es la CROM sino la CROC. Esta central ha tenido bajo su control la designación de las autoridades municipales. Otra diferencia que es necesario apuntar es que las inmediaciones de este municipio no se han establecido industrias nuevas, las que hay son textiles con varios años de haberse instalado. De alguna forma el desarrollo agropecuario ha recibido un mayor impulso.

## NOTAS

### CAPITULO III

- 1.- Si bien en México se considera como rural aquellas comunidades de menos de 2,500 habitantes, criterios de estudiosos del tema han establecido que se puede hablar de comunidades semi-rurales cercanas a los 15,000 habitantes.
- 2.- Los datos completos sobre la población vienen en el apéndice I.
- 3.- Estos datos fueron obtenidos en las entrevistas realizadas.
- 4.- Estructura Agraria y organización FCE.
- 5.- Idem.
- 6.- Ver apéndice II (nombre de personajes).
- 7.- La razón que se dió al cierre de estas fábricas fue que lo hicieron como consecuencia de la elaboración del contrato-ley de la industria textil.
- 8.- Datos del censo industrial de 1970.
- 9.- En este caso no se acudió a las fuentes censales de información puesto que además de lo impreciso de la información sobre temas, en general, se añade que en el estado de Tlaxcala durante los primeros años del gobierno de Echevarría se hicieron importantes afectaciones lo que modificó significativamente el panorama.
- 10.- Según informes calificados y encuesta.
- 11.- Si bien el criterio censal de mediana propiedad es de más de 5 has. dada la aridez del suelo no puede ser verificable; me refiero a mediana propiedad a aquella que funciona como empresa capitalista.
- 12.- Ahora Secretaría de la Reforma Agraria.
- 13.- Según apreciación del delegado de la SIC (ahora SC) en la entidad.
- 14.- Toda esta información fue proporcionada por el jefe de la oficina de la CANACINTRA en Tlaxcala.
- 15.- Apéndice II.

- 16.- Se está entendiendo dentro del término campesino a: los propietarios de menos de 5 has. dedicadas a su cultivo, así como a los ejidatarios y a los jornaleros.
- 17.- Con este nombre se denomina al intento de organización de las centrales campesinas para que se unificaran de manera similar al Congreso del Trabajo.

## CAPITULO IV

### EL EQUILIBRIO Y SU RUPTURA

Como ya ha sido señalado el problema central de la investigación se deriva de un cambio notable, que se opera en el conjunto de los municipios comprendidos en la zona del estudio, en cuanto a la dinámica de las formas tradicionales de control político. Tal cambio tiene su origen en las elecciones municipales de 1974, en las cuales se modifican repentinamente las características de la selección de las autoridades municipales. Lo que se trata de demostrar a través del estudio es que estos cambios, si bien se originan con la elección de los Ayuntamientos, no se agotan en ellos, más bien, que los conflictos electorales locales están reflejando un cambio más profundo que se impulsa en la región.

Para poder describir, y posteriormente analizar, de manera adecuada los cambios experimentados—que se expresan conflictivamente— resulta obviamente necesario referirse en primer término a la situación pre-valectante hasta antes del conflicto.

El equilibrio que guardaban entre sí los diferentes grupos de interés en la región se rompe en 1974 y se conecta con una serie de cambios que serán descritos y analizados más adelante, veamos entonces la situación previa.

la. Sección: El Equilibrio

#### 1.- La situación anterior al conflicto

El sistema de poder en Tlaxcala indudablemente que reflejó la situación de relativa apacibilidad política que experimentó el país de 1960 a 1970, período en el cual el acelerado crecimiento de la eco-

nomía permitió un desarrollo basado en el traslado de recursos al capitalismo industrial y financiero y una dominación política que desembocaba en la integración corporativa de las organizaciones populares al Estado a través de la maquinaria de control y negociación de intereses.

A nivel del estado de Tlaxcala podríamos obtener algunos buenos ejemplos del equilibrio de la negociación de intereses si analizamos la estructura del poder, veamos el caso de los diputados federales:

PERIODO	NOMBRE	SECTOR	NOMBRE	SECTOR
1940-43	Ezequiel Sely	CNC	Miguel Moctezuma	Popular
1943-46	Mauro Angulo*	CNC	Adalberto Santillán*	CNC
1946-49	José Estrada Romaro	CNC	Moisés García	Independiente
1949-52	Francisco Hernández H.	CNC	Joaquín Cisneros	CNC
1952-55	Emilio Sánchez Piedras	CNC	Ezequiel Sely H.	CNOP
1955-58	Raúl Juárez Carro	CNOP	Samuel Ortega Hernández	STPRM
1958-61	Crisanto Cuéllar	CNC	Emilio Sánchez Piedras*	CNOP
1961-64	Bernardo Caballos G.	CNC	Anselmo Carvantes H.*	CNOP
1964-67	Tullio Hernández Gómez	CNC	Luis Granillo A.	CNC
1967-70	Germán Carván	STPRM	Nicolás López G.	CNOP
1970-73	Ma. de los Angeles	CNC	Dolores Díaz	S.S.
1973-76	Enrique Minor F.	CNC	Aurelio Zamora	STPRM

(a) No existía la CNOP sino el Sector Popular.

\* Los que también han sido gobernadores del estado.

Como se ve, los años comprendidos entre 1940-1970 marcan un acuerdo casi perfecto entre los sectores del PRI en Tlaxcala con el predominio de la CNC. A partir de la segunda mitad de los cincuenta se hace presente la importancia que va adquiriendo en el estado el sector obrero, el cual como prueba palpable de negociación de intereses

va rotando la diputación con la CNOP, y al interior mismo del sector obrero se sigue un proceso de rotación entre los dos grupos más fuertes en el estado: STPRM y CROM. En la medida en que el sector obrero va creciendo, va restando posibilidades de participación a la CNOP: así tenemos que en 73-76 los dos diputados federales pertenecían a la CNC y STPRM y en 76-79 a la CROM y STPRM respectivamente (estos últimos no aparecen en el cuadro).

Resulta necesario, por otra parte, poner de relieve el carácter relativo del indicador utilizado, puesto que no en todos los casos la afiliación a una determinada central o sector refleja la pertenencia a un grupo de interés, por ejemplo, en el caso de Emilio Sánchez Piedras, en el período 52-55 es postulado por la CNC y en el 58-61 por la CNOP, de otra manera, en algunos casos la afiliación a un determinado sector por parte de los candidatos es sólo formal, un requisito que la persona designada tiene que cumplir. Otro elemento que también relativiza o más bien precisa, el indicador que se viene comentando es el que se refiere a la extracción social de los que asumen el papel de representantes de sector, el que se habla de diputados afiliados al sector campesino o al sector obrero del PRI no debe hacer pensar en diputados que sean campesinos o que sean obreros, sino personas que teniendo como plataforma los distintos sectores del PRI, utilizan a las masas agrupadas en ellas para poder representar diversos intereses de grupos y para mediar ante el Estado, tanto los intereses grupales como los intereses populares. Para intentar aclarar más esta afirmación conviene tomar como ejemplo el caso de los diputados por la CNC, éstos en su mayoría son medianos y aún grandes terratenientes, que lo mismo que expresan los intereses de los propietarios se presentan como portavoces de las demandas campesinas, mediándolas frente al Estado.

Con los elementos señalados pretendo relativizar, no negar, el uso del indicador utilizado; de tal manera que de la relativización pue-

de surgir la correcta ubicación del mismo.

Tomando otro elemento de la estructura formal de poder, los senadores, también se nos presentan indicadores del control político y del equilibrio de intereses:

<u>AÑOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>SECTOR</u>
1940-1946	Samuel Hoyo	CNC
	Rafael Avila*	Popular (a)
1946-1952	Mauro Angulo*	CNC
	Germayn Ugarte	CNOP
1952-1958	Miguel Osorio	CNC
	Higinio Paredes	CNOP
1958-1964	Francisco Hernández	CNC
	Samuel Ortega M.	STPRM
1964-1970	Luciano Huarta Sánchez*	CNC
	Ignacio Bonilla	CNOP
1970-1976	Nicanor Serrano	CNC
	Vicente Juárez Carro	CNOP

\* Han sido gobernadores del estado.

(a) No existía aún la CNOP

Como se puede observar en el caso de los senadores el equilibrio es casi constante, sólo un caso se aparta de la norma de distribución que es el de Samuel Ortega, el que habrá que verlo como un caso especial de ascenso político, puesto que esta misma persona, que había sido diputado federal en el período inmediato anterior, era el Secretario General (a nivel nacional) del STPRM al momento del movimiento ferrocarrilero del 58, en relación al cual la elección de Ortega como senador bien pudo ser parte de la negociación para que el ejecutivo federal pudiera obtener la adhesión del grupo representado por Ortega en su política represiva hacia el señalado movimiento -

ferrocarrilero. Al margen del tema, se podría observar el hecho como ejemplo de la relación que se establece entre el juego político regional y el nacional.

Un aspecto que habría que señalar es que, en comparación a otros estados, son pocos los senadores tlaxcaltecos cuyo paso por el senado ha sido la puerta de acceso a la gubernatura estatal, solamente dos del 40 al 76: Rafael Avila B. y Luciano Huerta Sánchez. El caso de Mauro Angulo, que aparece señalado como gobernador habría que considerarlo aparte, puesto que este último cargo lo desempeñó con carácter de interino y previo al de senador.

Al igual que se hizo al considerar a los diputados como indicador del equilibrio a nivel de la estructura formal de poder, resulta necesario relativizar, para ubicar más adecuadamente el alcance pretendido del indicador. El pertenecer a uno u otro sector del PRI no implica necesariamente una división tajante en cuanto a los intereses que se presenta, si tomamos como ejemplo el caso de los dos senadores que accedieron a la gubernatura, tenemos que uno, Rafael Avila, fue senador por la CNOP, y el otro, Luciano Huerta Sánchez, lo fue por la CNC, sin embargo ambos eran terratenientes siendo - incluso formalmente denunciados como latifundistas en tiempos recientes. Finalmente se podría analizar el caso de los gobernadores. El siguiente cuadro presenta sus nombres, cargo de representatividad ejercido y características principales.

AÑO	NOMBRE	CARGO ANT.	CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES
1936	Isidro Cendia	S.I.*	Terrateniente
1940	Maquiel Sentillán	S.I.	S.I.
1945	Rafael Avila S.	Senador CNOP	Terrateniente, sus tierras fueron solicitadas posteriormente por campesinos.
1951	Felipe Masarrasa		Terrateniente, no desempeñó algún puesto anteriormente.
1957	Joaquín Cisneros Molina	S.I.	S.I.
1963	Anselmo Cervantes	Diputado CNOP	Empieza con la política de industrialización.
1969	Luciano Huerta	Senador	Terrateniente, continúa con la política de industrialización, aunque con menor impulso.
1975	Emilio Sánchez Piedras	2 veces diputado CNC y CNOP	Da un fuerte impulso de industrialización, no parece estar ligado al grupo terrateniente; toda su carrera ha transcurrido en la burocracia política; en el período 58-61 fue líder de los diputados.

#### S. I. Sin Información.

Como se puede ver hay una característica predominante en los gobernadores tlaxcaltecas que es la de estar vinculados a los terratenientes, resulta evidente que aquellos que no son terratenientes o no han salido de las filas de la CNC, son los que mayor impulso le han dado al establecimiento de industrias en el estado, aunque claro, el impulso a la industria tiene que ser un fenómeno que entre en relación con una estrategia nacional, y no solamente una actitud personal o de grupo, aunque indudablemente esto último es de suma impor-

tancia.

Del análisis de tres elementos fundamentales de la estructura formal de poder se pueden establecer algunos elementos que caracterizan el equilibrio y control político en el estado de Tlaxcala. Uno de ellos es la predominancia política de lo que se vincula a la tierra, es decir; el elemento campesino y terrateniente como fuente principal de poder, y la relación de subordinación que se establece de uno al otro; esto es, resulta claro cómo las bases campesinas son utilizadas como fuente de poder para mantener el peso político de sus oponentes: los latifundistas, quienes aparecen como los más conspicuos representantes campesinos, ejerciendo el cargo de diputados, senadores, o la propia gubernatura estatal.

Lo anterior se puede expresar también señalando que es alrededor del grupo campesino que se nuclean y negocian los demás intereses, así, junto a una predominancia de la CNC en los puestos de representatividad, se van haciendo lugar los demás intereses, ya sea teniendo puestos en número proporcional a su peso político, como sería el caso de la CNOP, o bien alternando cuando hay una situación de empate de fuerzas dentro de una situación común secundaria, tal sería el caso de la CRON y los ferrocarrileros. Esta situación de equilibrio a partir de un sector dominante, para mantenerse precisamente en equilibrio no necesita permanecer siempre igual, por el contrario, a medida que un grupo va cobrando mayor fuerza, debido al mayor peso de la base social que utiliza, necesita ser reconocido y "recompensado" proporcionalmente, así vemos como se puede apreciar una paulatina participación creciente en la estructura formal de poder del elemento obrero, lo que lleva a que finalmente en el período de 1976-1979 los dos diputados federales por el estado de Tlaxcala sean del sector obrero (CRON y STFRM respectivamente).

Es necesario añadir alguna consideración, o tal vez aclaración sobre

cómo se está considerando la determinación del juego político regional por el nacional, es claro que la situación de poder prevaleciente en el Estado no se puede explicar únicamente a partir de causas endógenas, muchos acontecimientos que ocurren en los distintos estados del país no puede tener como explicación sino la voluntad del centro, siendo por consiguiente también relativo esto último; en todo caso habría que hablar de una negociación entre centro y "provincia", creando diferentes grados de autonomía relativa y de control. No obstante, el juego entre lo regional y lo nacional se tiene que dar a partir de la dinámica regional, integrándola sin anularla. Es por ello que no obstante lo relativo de los indicadores de la estructura formal de poder que se han utilizado, creo que en su conjunto, en sus rasgos más generales, sí reflejan la dinámica regional, lo que es punto principal en el estudio.

Podríamos pasar ahora a analizar elementos de la estructura formal de poder a nivel regional

Un indicador bastante elocuente del equilibrio de fuerzas que se mantiene en el estado es la composición del congreso local, la Cámara de Diputados, hasta 1974, estuvo compuesta por un total de siete miembros de los cuales: tres correspondían al sector obrero los que a su vez se repartían, con uno cada quien, entre los siguientes grupos: CYN, CRON y STPRM; dos correspondían a la CNC y los dos restantes a la CNOP. Esta estructura de reparto de las curules era permanente, al menos desde 1965 año a partir del cual se analizó al congreso local.

En 1974 se realizó una reforma por medio de la cual el número de diputados se elevó de siete a once, dos correspondían a los partidos de "oposición" (diputados de partido), los dos nuevos asientos que quedaron a disposición del PRI fueron otorgados uno a la CNC y otro

a la CNOP, con lo cual el cuadro del equilibrio resulta completo, tres diputados para cada sector del PRI y uno por cada partido diferente del oficial.

Habría que hacer para el congreso local las mismas reflexiones que fueron hechas en relación a los senadores y diputados federales; y añadir que en esta instancia se expresan la casi totalidad de las fuerzas políticas incorporadas al Estado que actúan en Tlaxcala, tal es el caso de la CTM que no aparece en las instancias federales.

Por otra parte, el congreso local es la vinculación inmediata del líder de la organización civil con el Estado, en él concurren todos los que en cada momento desempeñan alguna función ejecutiva a nivel de las federaciones estatales campesinas, obreras o "populares".

#### El equilibrio entre las organizaciones obreras

Ya se han señalado los rasgos más generales de las organizaciones - obreras actuantes en el estado de Tlaxcala, convendría recordar algunos de ellos: el mayor predominio de la CROM, la distribución geográfica de las zonas de influencia, la existencia de un sindicalismo independiente relativamente significativo. Trataré ahora de plantear las características del control sindical en la zona del estudio.

En los municipios de Xicohtécatl y Xicohtzingo, en donde se encuentran el grueso de las industrias establecidas en la zona (especialmente en el primero), la central dominante es la CROM, en Zacatelco por el contrario, su influencia es casi nula, puesto que son escasos los establecimientos manufactureros, los existentes son principalmente textiles.

La estructura sindical a la que principalmente recurre la CROM no es de empresa -ni de industria- sino que se trata de sindicatos que oc

pen a trabajadores de varias empresas, independientemente del sector industrial en que se ubique cada una de ellas.

La causa de que sea la CROM la central dominante en la región proviene del hecho que a ella se encontraban afiliados los trabajadores de la industria textil que desde tiempo atrás se había instalado; cuando a partir de 1963 comienzan a llegar industrias de nuevo tipo fueron integrándose en la organización que ya se había hecho fuerte en la zona.

Las prácticas sindicales que la CROM vino desarrollando indudablemente que presentaban bastante atractivo para los empresarios, puesto que corría por cuenta de los líderes que los trabajadores hicieran solicitudes mínimas en las revisiones contractuales, a la vez que escamotean las diversas prestaciones obligatorias sin que ello implicara problemas mayores, se pudo constatar casos en los que se negaba el reparto de utilidades o se despedía a los trabajadores sin indemnización sin que ello diera lugar a alguna acción sindical de protesta, por el contrario, ésta servía para apaciguar cualquier descontento.

Habría que preguntarse por qué ante esa situación no habían sido - después los líderes; por qué después de doce años la CROM seguía siendo la central dominante. Ante ello se debe tener en cuenta el significado que ante la población tiene el establecimiento de empresas manufacturaras y que es -por lo general- la esperanza de un ingreso estable; recuérdase que muchas empresas textiles, instaladas varios años atrás, fueron cerrando con lo cual el desempleo y la migración fueron las constantes en la zona, por lo que las nuevas empresas también significaban la esperanza de no tener que migrar o de un salario mayor del que darían los ingresos del trabajo en la tierra, pero estos mecanismos sólo pueden explicar la pasividad obrera durante un determinado tiempo, conforme el pasado de carencias

se va alejando y las actitudes manipuladoras de los dirigentes se van haciendo más evidentes, la conducta pasiva es cada vez menos frecuente con lo cual, se hace menos brusco el control o se incrementa la violencia para ejercerlo. En el caso de los líderes cronistas, Federico Pérez principalmente, la opción tomada fue la segunda. El manejo de la organización sindical era una fuente continua de beneficios, tanto por los sobornos que sistemáticamente otorgaban las empresas, como por la apropiación de las cuotas sindicales, cajas de ahorro, etc. a más de las prebendas políticas que implica el liderazgo obrero. Cuando prácticas antidemocráticas tan evidentes daban lugar al descontento obrero, éste se aplicaba por la vía de la fuerza, el caso de la empresa Polimex es más que ilustrativo\*, cuando los trabajadores decidieron separarse de la CROM fueron golpeados, el local de la fábrica balanceado, etc.

Si por una parte el rígido control sobre los trabajadores era ocasión de mayores beneficios para los empresarios, la forma como se desarrollaba fue transformando la preferencia empresarial hacia la CROM, en la medida en que daba lugar a situaciones cada vez más conflictivas, como fue el caso del descontento del pueblo de Xicohténcatl que además de tomar venganza contra Federico Pérez y su grupo (lo cual se verá en la segunda sección de este capítulo) también le expresó en contra de los empresarios, siendo encarcelados algunos bajo la acusación de no pagar impuestos al municipio.

En lo expresado tendríamos una fuente de temor de los empresarios en lo que se refiere a la relación comunidad-organización sindical, sin embargo no era éste el único problema y tal vez ni siquiera el principal, la fuerza política de los líderes cronistas (principalmente Pérez) había que estos pudieran presionar a los empresarios que de alguna manera querían salirse de las reglas del juego (contratar con otra central por ejemplo), se daban casos como la desaparición de ex presidentes de las juntas de conciliación y arbitraje.

\*Ver apéndice III

Lo cierto es que si bien el empresariado de la zona estaba satisfecho con los resultados de la acción cromista, ya les conataba a preocupar los conflictos que cada vez eran mayores, tanto en la relación comunidad-organización sindical como en la relación líderes-bases, y también por la notoria influencia de la CROM en las instancias jurídico-laborales.

La escasa fuerza de que disponía la CROC en la zona provenía fundamentalmente de que varios habitantes de los municipios comprendidos en la zona del estudio laboraban en fábricas establecidas en Puebla y cuyos sindicatos pertenecían a esta central; como ya se vio, su importancia numérica en el estado de Tlaxcala no era mucha; en Escateco era el lugar donde se encontraba el mayor número de sus afiliados, se trataba de unos cuantos talleres textiles y de un sindicato de taxistas. Las prácticas de los líderes cromistas, sus sistemas de control laboral dieron lugar a que algunos obreros de la zona vieran a la CROC como alternativa y que por ello, aunque sin cambio drástico de su importancia, se hubiera dado su crecimiento en esta zona, mismo que consistió en dos sindicatos: Polimex, con treinta y cuatro miembros y Avetax, empresa que desde su llegada contrató con la central que ahora se comenta.

Habría que enfatizar que si algunas gentes percibían a la CROC como alternativa no era precisamente porque tuviera prácticas más democráticas o porque defendiera mejor los intereses de sus agremiados, sino simplemente porque era conocida por algunos miembros de la comunidad y porque sus prácticas violentas, hasta donde se pudo ver, ni con mucho alcanzaban los niveles de la CROM.

Un indicador bastante eficaz para evaluar la ubicación de la CROC lo da la actitud empresarial hacia esta central, en varios casos se la señaló como la organización "más conveniente" puesto que no plantea problemas políticos y sus demandas eran mínimas, todas ellas acep-

tables desde el punto de vista patronal. Sin embargo, no había mucho entusiasmo por ella puesto que preferían aguantar los "embesos" de la CRON a plantear un problema político-laboral como sería el cambio de adscripción de sus sindicatos.

Conviene hacer la aclaración de que la conflictividad mayor de la CRON se daba en Xicohténcatl, pero debido a que éste es el municipio con mayor importancia industrial, sus características permeaban toda la zona y aún todo el Estado; puesto que ahí se encontraban las principales fuerzas cronistas de Tlaxcala, el comportamiento de Federico Pérez resultaba determinante para los demás líderes cronistas pese a lo cual se lograban percibir diferencias profundas, tal sería el caso de Nazario Romero que demostraba una habilidad mucho mayor para el control y la negociación sin llegar al enfrentamiento directo.

No hubo oportunidad de analizar las prácticas concretas de la CTM, puesto que los sindicatos de esta central no se encontraban en la zona del estudio, no obstante no hay porqué suponer una diferencia esencial de esta última, a excepción de la no realización de acciones coercitivas basadas en la fuerza física. La apreciación de algunas personas conocedoras que fueron entrevistadas era que la CTM se ocupara más que las otras centrales por las reivindicaciones económicas de sus trabajadores; al respecto sólo un dato objetivo -aunque bastante parcial- se pudo obtener revisando en la junta local de conciliación y arbitraje resultó que en el año de 1974 un mayor número de desplazamientos de la CTM terminaron en huelga en comparación con la CRON, obviamente que un dato así no puede llevar a nada definitivo.

Lo cierto para la zona era que el gran predominio lo ejercía la CRON, que la presencia de la CTM era nula, aunque a nivel estatal ambas -centrales tuvieran una relación de igualdad de poderes y por tanto de no agresión. La supremacía de la primera apenas era tenuemente

cuestionada por la CROC, no obstante, esta última no tenía la fuerza como para convertirse en una alternativa de dominación.

## 2a. Sección

### 1.- La manifestación del conflicto

Si bien el problema que se ha propuesto estudiar no se agota -ni siquiera en su aspecto fundamental- en la sustitución de las autoridades municipales, sí se manifiesta de manera concreta a partir de la movilización de la población de la zona estudiada, tendiente a destituir a los ayuntamientos que estarían representando los intereses de los grupos tradicionales de poder.

El conflicto municipal s bien adquiere diversos matices en cada uno de los tres casos considerados, también presentaba bastantes irregularidades, pasamos a considerar cada uno de los casos.

Antes de describir lo sucedido, caso por caso, conviene hacer una aclaración para evitar confusiones en cuanto al manejo que aquí se le da a la identificación de los diferentes grupos de poder. Dado que la participación de partidos políticos diferentes del PRI es nula, los grupos políticos se diferencian de acuerdo al sindicato o asociación gremial a la que pertenezcan, expresado esto de otra manera sería que el criterio de distinción de grupos políticos no proviene de la esfera del estado sino de la sociedad civil, por tanto, no debe extrañar que se identifique como grupo de poder a una determinada central, ya que por lo estudiado -que será presentado más adelante-, este tipo de elementos perteneciente a la sociedad civil adquieren inmediatamente una expresión política. Quiero simplemente plantearlo a manera de advertencia, posteriormente será más desarrollado.

Lo anterior se puede ver expresado en Xicohtzingo a través del criterio de distinción entre grupos políticos que sus habitantes utilizan: había una primera distinción entre obreros, por un lado, y campesinos, por otro, a su vez el primer grupo se dividía entre obreros de la CROM y obreros de la CROC.

Las autoridades del municipio que ahora se vienen comentando habían venido siendo miembros de la CROM, lo cual implica no la simple pertenencia a esta central sino el apoyo de la misma para la obtención del cargo -lo que a su vez no es una condición accidental sino indispensable; el alcalde que debía tomar posesión el primero de enero del 74 había sido postulado candidato del PRI gracias al apoyo de la CROM y en contra de la voluntad de algunos miembros de ese mismo partido, sin embargo, la protesta no se hizo evidente al momento de la nominación, ni al momento de las elecciones, por lo cual el candidato resultó presidente electo. Fue al momento de la toma de posesión cuando la protesta se hizo no sólo manifiesta sino efectiva. Un numeroso grupo de personas, campesinos en su mayoría, rodearon al presidente electo con el propósito de evitar que ejerciera su cargo, lo cual fue hecho a través del "simbólico" acto de despojarlo de las llaves del edificio municipal.

En el mismo acto se le dió posesión como presidente municipal al Sr. Régulo Hernández quien fungió como líder sin más trámite que la expresión de voluntad de la población "encarnada" en el grupo ahí reunido.

Una vez que Hernández estaba en posesión del ayuntamiento dió paso a una junta de gobierno municipal, la que a su vez sería la encargada de solucionar el diferendo, lo cual se hizo con la intervención del delegado del CEN del PRI en Tlaxcala y con la participación personal del candidato a gobernador de la propia entidad Emilio Sánchez P.

El resultado de las negociaciones fue que se acordó dar posesión como presidente municipal a Sabino Jaramillo miembro de la CNC, también, sin más trámite que la negociación entre los diferentes grupos políticos de la localidad, bajo la presión del Ejecutivo Estatal.

Es necesario añadir que si bien la mayoría del grupo inconforme estaba compuesto de campesinos (miembros de la CNC), en él también participaron activamente miembros de la CROC. Asimismo es necesario señalar algunas características de las personas mencionadas ya que aportan muchos elementos para el análisis, los que serán retomados más adelante.

Josafat Flores, el presidente electo, había trabajado como obrero en la fábrica textil "El Valor"; misma que recientemente había cerrado, anteriormente a su nominación como candidato del PRI no había tenido participación política alguna. Cuando trabajaba en la fábrica fue representante obrero. Esta última característica explicaría el por qué del apoyo que le brindara la CROM. En el momento del estudio Flores tenía un pequeño comercio de frutas y legumbres.

Régulo Hernández, como ya se dijo, fue la persona que lideró al grupo que despojó a Flores de la presidencia, en el momento del estudio esta persona era el propietario de la pulquería de la localidad situación que -como se pudo ver- le acarrea bastante simpatía entre la población. De avanzada edad, en el pasado había trabajado como obrero en las fábricas textiles de Atlixco donde perteneció a la CROM, central a la que ahora combatía, en la cual -según su propia afirmación- tuvo un papel destacado como líder sindical. Al parecer, mantiene buenas relaciones con el dirigente de la CROC en el D.F.

Sabino Jaramillo, como ya se ha señalado, fue la persona que ocupó la presidencia municipal finalmente. Si bien en ese momento trabajaba como campesino, en su pasado tenía la experiencia de ser obrero.

había trabajado en una de las fábricas textiles, la que al cerrar le obligó a salir de la localidad huyendo a Estados Unidos a trabajar - como "bracero", cuando ya no fue posible permanecer en ese país regresó a Xicohtzuc en donde adquirió una pequeña parcela que trabajó personalmente, de ahí su pertenencia a la CNC.

El segundo de los municipios es Xicohtzuc, en el que se encuentran acentuadas la mayor parte de las industrias ubicadas en la zona. Aquí se presenta una diferencia con respecto de los otros casos considerados, puesto que el grupo tradicional de poder había sido desplazado desde el periodo inmediatamente anterior al del ayuntamiento existente al momento del estudio, (74-76) de tal suerte que si bien la sujeción municipal implicó agrupamiento de fuerzas, esto se hizo más bien para evitar el retorno del grupo tradicional.

El control político de este lugar lo ejercía un viejo líder de la CROM: Federico Pérez, el cual representaba a los obreros de varias de las fábricas establecidas en la zona, su peso no era únicamente local, algunos señalaban que no podía ser controlado aún por el propio dirigente nacional de la CROM, lo cierto es que su poder no se limitaba a Xicohtzuc, Pérez había conformado un grupo político en el cual destacaba su sobrino: Raúl Muñoz, a quien todos identificaban como su "brazo derecho", en relación a Muñoz se puede proponer un ejemplo significativo del peso de Pérez en la política estatal: cuando se creó el Movimiento Nacional de la Juventud Revolucionaria (del PRI) Raúl Muñoz no pudo participar debido a que rebasaba la edad puesta como límite ante ello, con el apoyo de su tío, decidió formar en Tlaxcala el Movimiento Obrero de la Juventud Revolucionaria en el cual participaban miembros de la CROM, CROC Y FSTSE principalmente.

De alguna manera se podría decir que la importancia política de Pérez no era acorde con los cargos desempeñados a nivel de la estruc-

tura normal del poder el único que se pudo encontrar fue el diputado local en el periodo 71-74, cargo que seguramente habría desempeñado con anterioridad, nunca fue diputado federal o senador por el estado de Tlaxcala, sin embargo su influencia en las distintas instancias laborales era bastante.

A mitad del año 1973 se empieza a manifestar claramente el descontento de la población por el dominio que ejercía Federico Páraz, este descontento parece tener como inspirador al propio presidente municipal de ese momento: Elías Torres, éste había llegado a tal cargo por medio de la creación del sector correspondiente a la CNOP en el comité municipal del PRI, si bien puede ser que no contó con un decidido apoyo de Páraz, seguramente que tampoco experimentó su antipatía, pues de ser así le hubiera sido imposible ocupar la presidencia municipal.

Una vez instalado Torres en el Ayuntamiento (71-73), empezó la campaña contra Páraz, el pretexto utilizado fue que cuando Raúl Muñoz (sobrino del líder cromista) estuvo en la presidencia municipal, se apoderó de una cantidad de dinero que una empresa (ITISA) había proporcionado al municipio para la construcción de aulas. Durante varios días el pueblo de Xicohtécatl se mantuvo movilizado, pidiendo la consignación de Raúl Muñoz, y el desafuero de Federico Páraz como diputado del Congreso local. Dado que no obtuvieron ninguna de las dos cosas la población, amotinada, decidió expulsar a Páraz, prohibiéndole regresar al lugar, no sin antes haber incendiado su casa.

En todos estos acontecimientos las fuerzas actuantes fueron los campesinos con el apoyo de los obreros residentes en la localidad pero que laboraron en fábricas cuyos sindicatos se encuentran afiliados a la CROC. Llegado el tiempo de renovar la presidencia municipal fue designado candidato Adrián Barruecos, obrero de la CROC, siendo apoyado

do por esta central y por los campesinos (CNC), evitando de esta manera que los seguidores del expulsado Pérez instalaran a algún miembro de su grupo.

La toma de posesión de Barruecos (1974) no planteó ningún problema, los problemas vinieron después, de nuevo Elías Torres tuvo participación, éste acusó al ahora alcalde de no cumplir sus compromisos, tanto de seguir combatiendo los rasgos del poder de Pérez, como de obligar a las empresas instaladas en el municipio a contribuir económicamente a las obras de beneficio comunitario. En esta ocasión las movilizaciones populares, consecuencia de las acusaciones contra Barruecos, si tuvieron éxito puesto que los regidores lo destituyeron como presidente municipal. Sin embargo a los pocos días tuvo que ser reinstalado puesto que así lo exigía la población, la que ahora se manifestaba a favor de Barruecos, el cambio tan brusco en la opinión popular se explica por la intervención del candidato del PRI a la gubernatura (Sánchez P.) de quien Barruecos era un decidido partidario.

La situación generada terminó con la popularidad de Torres, —quien a decir de varios habitantes trataba de convertirse en el nuevo "cacique". No era originario de Xicohténcatl, sino que a decir suyo — inmigrado, proveniente de Puebla, lugar en el cual desempeñaba el oficio de sastre. Una vez en Xicohténcatl se convirtió en agiotista, sin embargo, decía ser propietario de un taxi, con lo cual explicaba sus ingresos.

Finalmente tenemos el caso de Ecatepec, este municipio —como se ha señalado— presenta características que lo hacen diferente de los — otros dos estudiados; en él la población ocupada en el sector secundario —con todo y que es muy importante— es comparativamente menor. Además, es el municipio con mayor población en todo el Estado.

El grupo que tradicionalmente dominaba la vida política de este municipio era la CROC; desde hacia doce años sus miembros habían venido ocupando la presidencia municipal ininterrumpidamente, en la elección para el periodo 1974-1976 el alcalde electo pertenecía también a la CROC; los campesinos -al igual que en Xicohtzingo y en otros municipios del estado- evitaron que tomara posesión, ante ello se recurrió al expediente de nombrar una Junta municipal, la que posteriormente dió posesión a un miembro de la CNC, Rafael Xochipiltécatl, como presidente.

El caso de Zacatalco fue bastante significativo por lo que ocurrió a partir de la intervención campesina; en la solución del conflicto no sólo intervinieron el gobernador del estado y el delegado del PRI, sino que la solución tuvo que venir del más alto nivel del partido oficial; en el D.F. se realizó una reunión entre los principales grupos políticos de Zacatalco, en la cual -según versión de un ex-presidente de este municipio "el señor Haroldo (sic) nos dijo que debería nos darle su oportunidad a los campesinos, que como niños chiquitos empiezan a caminar". Esta versión resultaba, por otra parte, coincidente con la proporcionada a la prensa por un vocero oficial de - Sánchez Piedras y G. Carventes candidato y delegado del PRI, -respectivamente- en el sentido de que éstos apoyarían a los campesinos para que obtengan las alcaldías, puesto que los obreros las han detonado durante mucho tiempo, y que en adelante propondrían un pacto - para que se rotaran entre los diferentes sectores del PRI.

En Zacatalco no hubo una alianza entre obreros de la "oposición" intrapartidista y campesinos; estos últimos procedieron solos, aunque con el poco significativo apoyo de la CNOP, la que, a excepción de Zacatalco -donde es poco numerosa-, es prácticamente inexistente en la región. La fuerza del sector campesino seguramente provino -además de su peso numérico mayor- del hecho de que uno de los senadores

del estado, miembro de la CNC (Nicanor Barrero), sea oriundo del municipio que venimos comentando, en el cual siempre ha desplegado su actividad política, lo cual le puede valer a la central campesina el apoyo estatal y federal para el caso, sin que ello fuera determinante, sino que más bien estaba en estrecha relación con el plan del gobierno local para modificar el panorama político de la región, lo que se verá más adelante.

El siguiente cuadro trata de esclarecer las combinaciones políticas que se dieron en la zona de estudio:

MUNICIPIO	GPO. TRADICIONAL	GPO. OPOSITOR	GPO. QUE FINALMENTE OBTUVO EL MUNICIPIO
Xicohtzingo	CROM	Campesinos apoyados por CROC	CNC
Xicohtincatl	CROM	Obreros CROC y Campesinos	CROC
Secatepec	CROC	Campesinos	CNC

Como se puede observar las constantes en los tres casos son las siguientes: 1) la implicación política del grupo campesino; 2) la situación prevaleciente de dominio de los grupos sindicales en la región que se modifican hacia; 3) aumento de la importancia regional del sector campesino.

Para seguir adelante con el análisis resulta necesario plantearse algunas interrogantes: ¿Por qué se movilizan los campesinos? ¿Se puede hablar de un proceso de ruptura del dominio ejercido por los grupos tradicionales de poder?, a ellas se tratará de dar respuesta en los apartados siguientes.

## 2.- la participación campesina

Debido a que la nueva situación que aparece en la zona del estudio se sitúa principalmente a partir de la irrupción del elemento campesino, resulta necesario referirse a éste en primer término y sería justamente preguntándose por las causas del cambio en su actitud política, que de ser más o menos pasiva pasa a unas formas que incluso se podrían calificar de violentas.

Una primera cosa que llama la atención es el hecho de que la inconformidad campesina no sea un fenómeno privativo de la zona del estudio, sino que haya ocurrido en ocho municipios del Estado, con lo cual la CNC pasó de 18 alcaldías a 23 (de un total de 43 municipios). Ante esto habría que cuestionar el criterio de delimitación de la zona, de otra manera: se podría decir que el criterio de diferenciación fue arbitrario, de tal suerte que en los otros municipios, en los cuales hubo descontento campesino fue porque habían las mismas características sociopolíticas, de tal manera que el hecho de que haya ocurrido en los tres estudiados no implica ninguna diferencia. Como se habrá podido observar en los capítulos precedentes, la zona del estudio tiene su propia especificidad, por lo que se refiere al punto que vengo tratando únicamente habrá que recordar que es la clara dominancia del elemento obrero como factor político lo que lo hace indudablemente distinto de los demás casos en los que se presentó la inconformidad campesina. Por tanto, lo que hay que dejar señalado es que dicha inconformidad se presentó en lugares diversos por encima de las diferencias en cuanto al tipo de control político que se ejercía.

Otro elemento que también llama la atención es el vigor y el apoyo, la capacidad de modificación de las situaciones que demostró el elemento campesino, no obstante lo escaso de su importancia en la zona de estudio.

Finalmente otro elemento que hay que apuntar es la inexistencia de reivindicaciones agrarias junto a las demandas políticas, de otra manera: en ningún caso se vio que junto a la demanda de los campesinos por participar en el poder municipal aparecieron demandas por tierras, agua, créditos, etc., que estuvieran más directamente vinculadas a sus intereses. Se podría decir que en ese momento daba la impresión de que los campesinos sólo les interesaba la cuestión política.

Ante estos tres elementos: diversidad de situaciones prevalecientes, fuerte apoyo político pese a la debilidad de fuerzas, e inexistencia de demandas campesinas junto a las demandas políticas, hay que pensar en una situación de exterioridad del hecho político frente a los intereses campesinos, de otra manera, que la movilización campesina no fue originada a partir de una situación de descontento especial que pudiera haber surgido en las bases campesinas, sino que fue una situación promovida desde el exterior, fue un intento de utilizar al elemento campesino para modificar la situación prevaleciente entre los grupos de poder que controlaban el poder municipal.

Ante este planteamiento habría que considerar la existencia de un proyecto de redefinición del equilibrio en la zona\* con vistas a hacerlo más compatible con la renovación que se pretendía en la estructura productiva, proyecto frente al cual los grupos campesinos no constituirían sino una pieza dentro de una situación más o menos compleja, que podría ser fácilmente utilizada por el poder político estatal.

\*Me estoy refiriendo al proyecto de redefinición sólo en lo que se refiere en la zona del estudio, puesto que éste es el tema de la investigación; es claro, por otra parte, que no se pueda decir que se trata de redefinir sólo la situación prevaleciente en la zona del estudio, sino que tiene que relacionarse con un reordenamiento tanto a nivel estatal como incluso a nivel nacional, de alguna manera tocó la problemática del cambio a nivel estatal, pero sólo en lo que haya referencia al tema central de la tesis.

Para responder adecuadamente al interrogante planteado es necesario ir esclareciendo cada una de las premisas del razonamiento:

1) Una primera cosa que habría que aclarar es si existía un proyecto de la CNC para tomar el poder en diversas alcaldías, o si en caso contrario no se trató más bien de sucesos aislados, de carácter local, que no tuvieron relación entre sí.

El que el mismo fenómeno se hubiera presentado en ocho municipios ya podría ser por sí mismo un elemento de confirmación de la existencia de un plan canecista, especialmente si se tiene en cuenta que lo ordinario es que ningún grupo municipal actúe sin el consentimiento de su correspondiente estatal y éste, a su vez, sólo actuará, por lo regular, con el consentimiento de su correspondiente nacional.

Otro punto que habría que tocar es el relacionado con el apoyo que los campesinos reciben de las diferentes instancias superiores del PRI, que llegara incluso a la participación personal de Reyes Heróles (Presidente del CEN de ese partido). Se podría decir que las medidas de apoyo a los campesinos tomadas por los dirigentes priistas responderían a una necesidad de la "lógica" política que sería la de mantener el equilibrio entre los diferentes grupos. Esto, además, sería compatible con lo que estos mismos personajes expresaban como justificación de su actitud, esto es: que dado que durante mucho tiempo los obreros habían tenido el poder, era justo que ahora lo tuvieran los campesinos.

Analizando las circunstancias del fenómeno se ve que no resultan tan claras las posibles explicaciones simples que se le dieron.

El primer elemento que habría que anotar es que si para el caso de Zacatepec podría justificarse el apoyo al sector campesino como mecanismo de equilibrio de poderes, para Xicohtzingo tal explicación sería carente de sentido, puesto que lo minoritario de la población

ocupada en la agricultura haría que semejante medida política más - que de equilibrio lo fuera de desequilibrio. En Michoacán donde mayor se pueden solapar las cosas, aquí el candidato designado por el PRI es el que se convierte en presidente efectivo; recuérdase que no es designado por el grupo tradicional de poder, sino que este grupo ha sido desplazado desde el año anterior, "coincidentalmente" en este lugar no hay problema campesino ni movimiento alguno que evite la toma de posesión del presidente electo. En tal sentido pareciera tratarse más bien de una intención de desplazar a los grupos tradicionales más que de propiciar que los campesinos obtuvieran su porción de poder local.

Otro elemento -de menor importancia que el anterior- es que las tomas de posesión de los alcaldes se realizan con proximidad a la designación del candidato priista a suceder a Luciano Huerta en la gubernatura estatal, de tal suerte que la embestida a nivel municipal en contra de los grupos tradicionales estaría reflejando el rescomodo de fuerzas al interior del estado; estas fuerzas eran las que apoyaban a Sánchez Piedras, quien contaba con todo el apoyo de la federación. Cuando cuatro meses después es nominado candidato de inmediato asume las funciones del control político. Es el candidato y no el gobernador en funciones el que interviene en la solución final de conflicto en el mes de junio (Ver el apéndice III).

Lo anterior merece dos comentarios. Uno es sobre la pérdida del control por parte del gobernador todavía en funciones; éste había llegado a la gubernatura siendo presidente Díaz Ordaz, en la que indiscutiblemente era la principal zona de influencia de ese expresidente de la República, lo cual explicaba que Huerta fuera una persona cercana a él, y por tanto, que no contara con las simpatías de LEA; el otro comentario es poner la atención en el elemento político utilizado, la CRC principal fuerza de maniobra de Echeverría.

Estos elementos ayudarán a comprender lo inmediato del apoyo federal a la rebeldía campesina, que no obedecía tanto a la propia movilización sino que más bien se valía de ella y, como se verá más adelante, se puede concluir que el nuevo grupo de poder es quien la promueve. El caso de Xicohténcatl no niega las generalizaciones hechas, puesto que si bien el grupo tradicional había sido desplazado desde el período anterior, todavía era posible su retorno debido a que su base principal -el control sindical- seguía intacta. Además recuérdese que Barrucos, el presidente de ese municipio, había sido depuesto por los regidores y posteriormente reinstalado por el Congreso local.

El elemento que más claramente contribuye a poner en evidencia la existencia de un proyecto canecista de toma del poder en los municipios (ahora se puede ya afirmar: en acuerdo con el candidato a gobernador) es lo declarado por uno de los líderes de la movilización campesina en uno de los municipios comprendidos en la zona del estudio, este personaje afirmó que los líderes campesinos fueron llamados a la capital del estado (no dijo por quien) a una reunión en la cual se les propuso principalmente que evitaran la toma de posesión de los alcaldes electos y que se apoderaran de las presidencias municipales\*. Este dato, que fue aceptado implícitamente por todos, explicaría la razón de que en Xicohténcatl los campesinos hubieran apoyado al candidato de la CROC.

Habiendo argumentado dos premisas: 1) el intento del nuevo gobierno

Este dato que resulta contundente para dar respuesta afirmativa a la interrogante sobre un proyecto campesino de apropiación del poder municipal, tiene la desventaja de carecer de una base, "objetiva", su credibilidad sólo puede residir en la aceptación de quien realizó la investigación, asimismo habría resultado ingenuo guiarse por la afirmación de uno sólo de los entrevistados, por lo que opté por corroborar el dato, lo que consideré hecho una vez que entrevistando a otra persona, que destacara como líder de los campesinos en otro municipio, se mostró sorprendido de que conociera tal acuerdo, mismo que dió por supuesto en el resto de la entrevista.

tal de modificar la distribución del poder municipal en la zona, y 2) la elaboración de un proyecto de la CHC para tomar el poder político en los municipios. Habría que preguntarse por la relación existente entre este proyecto de renovación política y la estrategia económica del nuevo gobierno estatal. De otra forma: ver de qué manera el proyecto de reestructuración política podría relacionar con un proyecto de reestructuración económica.

Una alternativa de respuesta a lo anterior sería el afirmar que ahora se trata de impulsar un tipo de desarrollo cuyo eje principal radicara en las actividades agrícolas, lo cual explicaría el apoyo dado al sector campesino. Por lo pronto rechazaré esta alternativa afirmando (por ahora a priori) que el proyecto del nuevo gobierno para la zona del estudio no estaba fundamentado en el campo y que en tal medida la fuerza campesina sólo fue utilizada como instrumento para modificar la dinámica política de la zona, como precondition para un proyecto económico no-agrícola.

En los incisos posteriores tendré que dar respuesta a lo anterior pero para ello, resulta necesario analizar la participación de los distintos grupos obreros.

Ya se ha señalado que la principal fuerza sindical en la zona del estudio era precisamente la CRON, y que sus prácticas -tanto políticas como sindicales- eran una fuente constante de inestabilidad, situación que obviamente preocupaba a los industriales ahí instalados.

Si bien hasta ahora se ha hecho énfasis en la participación campesina en los conflictos municipales, el análisis de la participación de los obreros no es menos importante. \*

Como se habrá visto en la narración de los sucesos en Xicohtzingo y en Xicohtlácatl, el elemento obrero es fundamental, ya sea como en el caso del primero, en donde es un obrero de la CROC apoyado por - sus compañeros de "Central" el que asume el cargo de presidente municipal, aunque con el apoyo de los campesinos, o bien, como en Xicohtzingo en donde, no obstante el grupo campesino es el principal actor, aparece liderado por obreros, es el caso de Hernández (quien encabeza el grupo que evita que el alcalde electo tome posesión) o bien el de Jaramillo (quien finalmente resulta presidente municipal, es campesino pero anteriormente había sido obrero).

Como se puede ver se trata de una situación en la cual los campesinos aportan el elemento más numeroso de los descontentos reciben el apoyo de la población y, a excepción de Sacateco, son liderados por - obreros; pero los grupos tradicionales de poder también se sustentan en los obreros. Resulta entonces necesario aclarar -lo que se hará más adelante con detalle- que no se trata de un enfrentamiento entre dos grupos sociales: obreros-campesinos, lo cual de alguna manera sería lo más aparente, se trata más bien de un enfrentamiento entre grupos cuya "clientela" o en cuya base se encuentran también obreros. Como se había señalado en el análisis de la participación de el elemento campesino, no están presentes -como elementos explicativos del descontento- condiciones que afectarán principalmente a los trabajadores de la tierra, en todo caso es el elemento obrero el que resulta más perjudicado por la relación de identidad que hasta entonces existía entre autoridad municipal y dirección sindical, el caso de Xicohtlácatl es por demás elocuente en este sentido.

Si tenemos entonces que no hay una fuerte problemática campesina que explique la movilización de este sector, si por otra parte no se trata de un enfrentamiento entre diferentes clientela, ¿cómo explicar la situación?, ¿por qué considerar que es muy importante que tanto en el grupo tradicional de poder como en el opositor se encuentren

obreros?

Como se ha señalado ya, la alternativa de una posición dominante para el sector campesino no tiene ninguna posibilidad en la zona del estudio, debido a la mayor importancia numérica de la población obrera y de la tendencia de ésta a incrementarse, por lo cual un desplazamiento, una redefinición de la dominancia política, de manera estable, sería difícil buscarla a partir del elemento campesino con lo cual el tipo de participación de los obreros sería de especial importancia. Por ello habría que preguntarse: ¿cuál es el interés de la CROC de apoyar, tanto en Xicohtzingo como en Xicohténcatl, a los campesinos en contra del grupo dominado por la CROM?, ¿por qué en Ecatepec tiene éxito un movimiento en contra de la "insurgente" CROC?

Si analizamos primero los dos casos señalados nos encontramos con que el interés de la CROC, además del puramente político, también se relaciona con la posibilidad de poder sindical, de otra manera: había una relación recíproca entre el control que la CROM ejercía sobre el sindicalismo y el control sobre las autoridades municipales; tanto la posesión de la titularidad de la gran mayoría de los contratos de las empresas establecidas en la zona era una fuente de poder político seguro, como la posesión del poder municipal servía para asegurar la titularidad de los contratos, como se ha visto las empresas podían entrar en una composición "total" con los líderes de la CROM, ya sea en lo que se refiere a control obrero o en lo que se refiere a obligaciones con el municipio, además, el estar en el ayuntamiento era una posición segura para reprimir los intentos obreros de safarse del control cromista, como podría ser el uso de la fuerza municipal o diversos tipos de presiones ejercidas sobre los desconformes a partir de cuestiones relacionadas con la municipalidad.

La CROC experimentó lo difícil que era luchar en contra de la CROM

cundo ésta contaba con apoyo político, tal fue el caso de la empresa Polimax, cuando sus obreros decidieron separarse de la CROM y adherirse a la CROC se fueron a la huelga para presionar en tal sentido, el ejército intervino para desalojar el edificio, si bien en este caso no se trataba del uso del poder municipal si resultaba determinante la influencia política de los dirigentes cromistas. Por tanto, si la CROC tenía real interés de aumentar su influencia sindical en el Estado de Tlaxcala (cosa que era evidente), debía previamente contribuir a minar el poder político de la CROM, los sucesos primero de Xicohtláncatl de descontento general de la población en contra de Federico Pérez (máximo líder cromista de la región), y después de Xicohtláncatl de descontento con la imposición del alcalde por la CROM eran pues una oportunidad única que desde luego trataron de aprovechar.

El desarrollo de los acontecimientos señalados no era ajeno del todo a la estrategia del Estado. Esto es, por lo hasta ahora dicho se podría pensar en una situación en la cual una fuerza política predominante, la CROM, se tambalea en su dominio y es atacada por otra fuerza menor oponente, como lo sería la CROC, sin embargo el panorama parece ser bastante más complejo, para empezar, no obstante que de la manera de exponer los hechos pareciera tratarse de una situación meramente local definida a partir de la pugna entre grupos locales de poder, lo cierto es que la conflictividad registrada en la zona del estudio no hubiera alcanzado tales proporciones a no ser que así lo permitieran las instancias superiores de poder, de otra manera, en el hecho de que el poder regional haya dejado correr los sucesos está poniendo en evidencia una actitud del mismo tendiente a mirar la fuerza de la CROM. Adicionalmente podríamos tomar algunos indicadores de tal actitud estatal: la declaración atribuida por varias personas a Sánchez Piedras en el sentido de que él no apoyaba a Federico Pérez; la solución de algunos conflictos laborales de manera que no beneficiaba a la CROM.

Ahora bien, habría que aclarar que la actitud "anticromista" del gobierno estatal si bien en algunos casos redundó en un apoyo a la — CROC, definitivamente no se puede decir que hubiera una tendencia clara de apoyo a esta central, ni mucho menos un intento de reformular el equilibrio del poder con base en la misma, el apoyo dado en Zacatecas a los campesinos contra la CROC es evidencia. Un indicador eficaz no sólo para poner en claro lo señalado en este párrafo sino también para darle una base objetiva a la afirmación de la existencia de una política anticromista en la región tendiente a una modificación del equilibrio. Tal indicador es la recomendación que el gobierno del estado de Tlaxcala, con Sánchez Piedra finalmente a la cabeza, (luego de su toma de posesión), hiciera a una empresa que se estableció en la zona del estudio para contratar precisamente con la CTM, recomendación que realmente terminó con la CTM teniendo la titularidad del contrato colectivo, evidentemente que esto es una muestra de la intención del poder estatal de modificar el equilibrio en la zona, ésta había estado desde tiempo atrás reservada al dominio de la CROM, la proximidad al estado de Puebla hacía que la CROC tuviera alguna posibilidad de influir, pero la fuerza de esta central no la hacían presentarse como un enemigo serio, ¿por qué entonces apoyar a la CTM que no contaba con una base social en la zona?

La CTM claramente que sería un competidor serio para la CROM, por lo que al firmar el contrato de la nueva empresa que se asentó en Xicoltzingo adquiriría con él la posibilidad de empezar a desarrollar una relativa base social en la región, y por tanto, de modificar el equilibrio hasta entonces existente en la zona del estudio; evidentemente que esto habría que relacionarlo con la estrategia del gobierno estatal, por lo que es necesario hacer referencia a su proyecto de transformación de la zona, antes de pasar a su consideración conviene matizar algunos aspectos de lo dicho hasta ahora.

Si bien está presente una política de Sánchez Piedra contraria a los

intereses político-laborales de la CROM en la zona del estudio, ello no debe hacer pensar en una lucha abierta entre CROM y gobierno estatal ni tampoco en una ruptura, el indicador principal se obtendría con la observación de los diputados federales de Tlaxcala en el periodo 76-79, nos encontramos con que uno de ellos es precisamente Narsario Romero, vecindado en Xicohtlaingo y secretario general de la CROM en el estado. La nominación necesariamente tuvo que ocurrir dentro del periodo gubernamental de Sánchez Piedras y como es sabido el gobernador juega un papel fundamental en la designación de los candidatos priistas. Se podría pensar en una acción de componenda, en una negociación a través de la cual Romero habría recibido la diputación a cambio de que la CROM aceptara pacíficamente el que otra central obtuviera el contrato que le "correspondía" a la primera\*.

Aunque semejante negociación no se hubiera realizado en esos términos lo que sí resulta cierto es que la CROM no fue sencillamente echada por la borda, la entrada de la CTM a la región y la pérdida del control municipal eran dos grandes golpes de alguna manera resarcidos con la diputación federal.

Algo que podría relativizar lo anterior es el hecho de que bajo el sistema de rotación de puestos ahora le tocaría precisamente a la CROM ocupar tal cargo, sin embargo, hay que considerar que el sistema de equilibrio no es absoluto y puede ser modificado por las instancias superiores de poder, el que no hubiera ocurrido así en el caso de Romero estaría indicando la voluntad de Sánchez Piedras de modificar el equilibrio en la región pero no destruir o atacar sistemáticamente a la CROM. Además, en apoyo del argumento relativizado habrá que tener en cuenta que en el periodo 76-79 se modifica el

---

\* La gran mayoría de las personas enteradas de los temas político-laborales de la región daban por seguro que N. Romero obtendría el contrato de la nueva empresa.

equilibrio a favor del sector obrero, ya que le corresponden las dos diputaciones federales tlaxcaltecas, mientras que la CMC y CNOP sólo obtienen una senaduría respectivamente.

Una vez que ya se han planteado las características de la participación campesina, poniendo en evidencia que no se trataba de una movilización propia sino de un plan surgido desde el exterior, lo que llevaba a afirmar que el elemento campesino sólo había sido utilizado como fuerza de choque; que, por otra parte, se trataba de disminuir el poder de la CROM en la región, tanto a través de restarle - fuerza sobre el control de la política local como sobre la organización sindical al propiciar el gobierno del Estado la entrada en la zona de la CTM, habría entonces que plantearse ahora a qué proyecto del gobierno estatal respondían semejantes reformas.

#### El Proyecto del gobierno estatal

El impulso que la industrialización recibe en la zona del estudio - habría que dividirlo en tres períodos, uno sería el del gobierno de Amalio Carventas el cual propicia el establecimiento de varias fábricas a partir de 1963, después con Luciano Maarta sigue un período de aceptación de la industria pero con cierta actitud pasiva, a partir de 1975 con la llegada al poder de Sánchez Piedras hay un - drástico cambio que se orienta a incrementar el número de establecimientos manufactureros en todo el Estado y naturalmente en la zona del estudio.

-Desde que Sánchez Piedras es "destapado" como candidato a gobernador inicia una serie de recorridos con el propósito de invitar a los inversionistas a establecerse en Tlaxcala, para tal fin visita Monterrey y el Edo. de México. Ya desde 1973 Nacional Financiera había - manifestado su interés en que se industrializara el Edo. de Tlaxcala, con lo cual de alguna manera se podía ver el interés de la administración federal, el cual sería expresado localmente por Sánchez

Piedras a partir de 1975\*

Se podría suponer que el afán por atraer industrias es algo común - a partir de 1971- a todos los gobiernos estatales por lo que en este sentido no sería nada especial el caso tlaxcalteca. Si bien a partir del seminario Echevarría renació con fuerte ímpetu el discurso de la industrialización en los gobernadores, habrá que tener en cuenta que no todos los estados contaban con las mismas posibilidades de tener éxito en la atracción de empresas industriales, Tlaxcala era uno de los pocos que, debido a su cercanía al D.F., tenía reales - oportunidades de atraerlos, además hay que tener en cuenta el especial apoyo que recibió en ese sentido.

La atracción de inversiones industriales no era solamente un añadido de la política estatal sino que se puede considerar que constituía el eje central de la misma. En capítulos anteriores se ha señalado como uno de los problemas esenciales del Estado la situación campesina, el excedente relativo de población lo cual daba lugar a serias presiones políticas; Sánchez Piedras ponía bastante énfasis en esa situación pero planteaba como alternativa la proletarianización del campesino, en su discurso de toma de posesión señaló lo siguiente: "nos esforzaremos por capacitar a los campesinos para que se conviertan en obreros, con mejores oportunidades de trabajo y salarios". Es claro que para que tal planteamiento tuviera viabilidad era necesaria una elevada entrada de capitales industriales a la región.

La mesa del estudio no escapaba a las medidas conducentes a la atrac-

---

\* Formalmente a partir de ese año aunque realmente desde 1974 cuando Sánchez P. inicia su campaña no desperdiciaba oportunidad alguna para invitar a los industriales a invertir en Tlaxcala.

ción de industrias, en Kicohtasingo Sánchez Piedras declaró que se - utilizarían los terrenos ociosos para la instalación de empresas ma- nufacturaras; se hablaba también de la instalación de un gasoducto, etc. (CFR apéndice III).

Sintetizando, podríamos decir que la estrategia estatal de desarro- llo, apoyada por la federación, se centraba en la atracción de capi- tales industriales a través de los cuales supuestamente se daría so- lución al problema ocupacional del Estado.

Habría que tener en cuenta que esta estrategia resultaba más impario- sa en la medida en la que no se quería seguir avanzando por la vía del reparto de tierras. Cuando Sánchez P. hubo llegado a la guberna- tura se encontró con una situación en la que el descontento campesino había llevado a éste a invadir tierras, se buscó la solución a - través de la compra de las tierras invadidas a los pequeños propie- tarios para dotar con ellas a los campesinos, sin embargo en esta - política no se fue muy lejos, a los seis meses de que el nuevo gobar- nador tomara posesión cesó todo reparto de tierras y toda tolerancia hacia acciones campesinas independientes, en los días de julio de - 1975, se llevó a cabo en la capital del Estado una gran concentra- ción campesina para anunciar el fin del reparto de tierras.

Junto con la actitud gubernamental habría que observar la de los lí- deres campesinos "... lo de la repartición ya está terminada" se afir- mó en entrevista el secretario general del CNC en ese Estado, añadía que esta organización trataría de convencer a los campesinos sin tie- rra para que se dedicaran a otro tipo de actividades, entre la que se consideraba preferentemente la industria.

Con estos elementos podemos tener una idea más clara de lo urgente que resultaba para el gobierno estatal la atracción de capitales in-

dustriales pero, en lo que se refiere directamente al tema de la investigación, había un obstáculo fundamental que ya ha sido señalado: tanto entre los empresarios de la región como en los de las zonas aledañas (fundamentalmente el estado de Puebla) había una notoria desconfianza hacia la CROM, puesto que si bien reconocían que podían contratar con ellos en condiciones "convenientes" también temían al poder político de esta central en la región y a los conflictos que de él se derivaban. Por otra parte la violenta actitud del pueblo de Xicohténcatl al tratar de salir del control al que lo tenía sometido Federico Pérez había sido una muestra bastante elocuente de lo que podría ocurrir si no se ponía freno al control cromista.

La CROC hubiera podido ser un buen sustituto, debido a que por sus escasas demandas de salarios y prestaciones para sus agremiados gozaba de simpatía entre los empresarios. Sin embargo, tal vez no sería un contricante lo suficientemente fuerte como lo era la CTM. Además, habría que considerar que debido al mucho mayor peso político de esta última organización resultaba bastante más redituable para los fines políticos del gobernador entrar en alianza precisamente con ella.

En la medida en que el poder de la CROM no era sólo de carácter laboral sino también político era necesario minarlo en ambos frentes; en Xicohténcatl la población por sí misma había dado los primeros pasos desde 1974, en Xicohtzingo había que emplear al elemento campesino para que desalojara el poder cromista; en diferentes lugares del Estado había que desalojar a los alcaldes que no fueran adictos al caudillo; en la zona del estudio la política puesta en práctica era coincidente con la que después se vió con claridad; acabar con una forma de control sindical que era una fuente continua de inestabilidad y de ruptura del equilibrio.

Habría que tener en cuenta que este intento por redefinir las formas

de control obedecía más al interés de colocar la situación en márgenes más manejables que a una actitud democratizante. Tal señalamiento se puede apuntalar si se tienen en cuenta algunos sucesos laborales ocurridos en Tlaxcala, algunos sindicatos de empresa habían roto sus relaciones con los centrales oficiales y pasaban a actuar de manera independiente, principalmente se integraban a la Unión Obrera Independiente. A la llegada de Sánchez P. se inició una política represiva hacia estos sindicatos que fue correspondida por el capital privado, así tenemos el caso de Ferromagnética que después de varios meses de huelga carró, tanto gobierno como empresarios señalaron al sindicato como el responsable por su "intransigencia". Era frecuente que miembros de la Universidad de Puebla realizaran trabajos con obreros y campesinos de Tlaxcala, Sánchez P. acudió al ejército para que realizara una vigilancia especial para impedir actividad de tales personas. El resultado de la acción represiva del gobernador tlaxcalteca fue un deterioro real del poder del sindicalismo independiente. Esta situación por tanto sólo podía ser capitalizada por aquellos sectores de la burocracia sindical que fueran capaces de desplegar formas de control más racionales.

Antes de terminar este apartado conviene salir al paso de una posible impresión, no se trata de decir que todo el fenómeno político - que vive Tlaxcala estuviera en función de redefinir el equilibrio en la zona del estudio, sino que, entrando los fenómenos políticos del Estado en su lógica propia en el caso de la región estudiada coinciden perfectamente con el interés de redefinir las formas de control obrero.

Por último, habría que aclarar que si bien lo que se ha señalado como punto crucial es el desempleo masivo, habría que tener en cuenta que la preocupación del gobierno estatal no se agotaba ni con mucho en tal problemática, sino que también se vinculaba al interés del .

capital regional, el cual con un mercado tan estrecho no tenía ninguna posibilidad de crecimiento, por tanto, atraer nuevos capitales al Estado implicaba también propiciar mejores condiciones al sector privado tlascalteca.

#### V.- CONCLUSIONES

A manera de conclusión se presentarán algunos puntos que sirvan para precisar sintéticamente el análisis realizado, en esos puntos se verá la comprobación o negación de las hipótesis formuladas al inicio de la investigación.

1) Un primer aspecto al que habría que poner atención es la dinámica del equilibrio político; éste puede permanecer inalterado sólo durante un determinado tiempo, el desarrollo que va experimentando la región va dando lugar a que se amplíen las bases sociales de los diferentes grupos políticos, lo que contribuye a modificar las proporciones en las que se dividen la gestión del poder, mismo que al modificarse no requiere de una transformación global del Estado, sino que este último se reproduce gracias a su capacidad de integrar las demandas de poder de aquellos grupos que han visto crecer la significación de su base social.

2) Ahora bien, este equilibrio existe a condición de propiciar el dominio de la clase dominante, a condición de ser el equilibrio de los mediadores de la hegemonía del Estado. Este puede así estar presente en cada uno de los aspectos de la vida de las comunidades por más pequeñas que sean. En la zona del estudio tal vez el caso más ilustrativo sea Xicohténcatl, ahí la CROM es la extensión del Estado, su mediación, que tanto vigila por los intereses de la clase dominante a través de imponer a los trabajadores las condiciones contractuales - deseadas por los empresarios, como mantiene a la fuerza laboral organizada de manera tal que sea controlable, la estructura sindical permite así la integración de la población a los dictados estatales; pero lo que es más, esta fuerza integradora no constituye solamente un poder sobre la población obrera sino a través de él sobre la población en general, las fuerzas cromistas ocuparon la estructura política

ca formal de la localidad y propiciaron que por este mecanismo se -  
integre toda expresión política de la población.

De esta manera los elementos de la sociedad civil (sindicatos) son  
transformados inmediatamente en elementos del Estado, incluso la me-  
diación partidaria (PRI) se vuelve sólo formal, cuando la CROM ele-  
ge al candidato lo hacía en tanto que tenía un poder de imposición  
real sobre la comunidad.

3) Este desdoblamiento a través de estructuras sindicales, o de otra  
manera, esta captación de los elementos de la sociedad civil, parmi-  
ta que el poder sea ejercido a través de formas ilegítimas, no sancio-  
nadas jurídicamente, sin que se vea afectada directamente la im-  
agen estatal. Con esto no quiero decir que el Estado mexicano no recurra  
continuamente a mecanismos de coacción ilegítimos, no sancionados -  
jurídicamente, sino que cuando recurre a ellos sabe que es a costa  
de disminuir directamente su legitimidad. Cuando con sus mediadores  
los que recurren a procedimientos ilegales -que por otra parte en  
términos del control circunstancial resultan más eficaces- no expo-  
nen directamente la imagen del Estado, cuando los obreros son despa-  
didos sin indemnización, cuando se les niega el reparto de utilida-  
des, cuando las autoridades municipales actúan en contra de los inte-  
reses de la población no es el Estado el que aparece como sujeto de  
tales hechos sino el mediador (que a los ojos de la población no tie-  
ne vínculo con instituciones políticas): la CROM.

4) La acción mediada del Estado, a la vez que permite estar presente  
en cada uno de los aspectos de la vida social, ejerce un control más  
eficaz sin preocuparse por su legitimidad, no solamente no detiora  
ra su imagen, no solamente no atenta contra su hegemonía, sino que  
por el contrario la fortalece en la medida en que le da posibilidad  
de incorporar el descontento, absorber la oposición a las formas de

control. Es lo que ocurre en la zona del estudio cuando el desgaste del dominio cronista engendra la oposición popular ésta es rápidamente asimilada por otros mediadores estatales sean CROC, sean CNC. El Estado puede aparecer como el dadivoso dispensador de justicia en última instancia, en particular el poder ejecutivo se presenta a los ojos de la población como aquel que resulta traicionado por la acción del grupo local de poder, así el equilibrio puede ser reproducido y la hegemonía fortalecida.

De este punto se puede seguir una relación de carácter político-práctico en referencia a las condiciones que se desarrollan a nivel local; para algunos pareciera ser suficiente con eliminar a los dueños del poder en la localidad para considerar que el pueblo ha avanzado en la toma de poder. Como creo que resulta claro en la zona del estudio, las posibilidades de sustitución, de reincorporación son muchas.

5) En relación a esta posibilidad de reemplazo hay que hacer una observación sobre las características del equilibrio político. Tanto el equilibrio como el reemplazo tienen que permitir la autonomía relativa de las organizaciones incorporadas al Estado y el choque de sus intereses dentro de un marco limitado, límite dado por la posibilidad de reproducción del equilibrio y la subsistencia de las partes que intervienen. Esta autonomía relativa permite el choque entre los intereses políticos de CNC y CROM, casos como Xicohtzingo y Xicoténcatl, o bien entre las diferentes centrales obreras como fueron las disputas por la titularidad de contratos colectivos entre CTM y CROM. Esta relativa autonomía tiene un eje central que es la aceptación del arbitraje del ejecutivo (estatal o federal) en las diferencias entre organizaciones y la aceptación por éstas de la decisión; así Nazario Romero, el dirigente de la CROM en Tlaxcala, estimaba que había una tendencia a marginar a la CROM pero que la

federación de esta central aceptaba las decisiones del partido y del gobierno, manifestaba también que aunque ciertamente existían "diferencias" entre las centrales y cierta competencia por la titularidad de contratos las relaciones "amistosas" evitaban que surgieran problemas graves\*.

6) Justamente porque tanto el equilibrio como el control dependen de la permanencia de la capacidad de arbitraje y dominación del - ejecutivo este puede -dentro de límites imprecisos- modificar la relación en la que predomine un grupo determinado sin que para - ello sea necesario el enfrentamiento directo entre el Estado y la organización dominante, la ruptura del equilibrio en los términos deseados por el Estado puede realizarse a través del enfrentamiento entre los distintos elementos, y lo que es más, sirviéndose del descontento popular.

Así, según el análisis planteado para la zona del estudio, para que Sánchez P. modificara la situación de poder prevaeciente -de tal manera que en adelante respondiera mejor a las inquietudes empresariales- no tuvo que enfrentar directamente el poder de la CRON, le bastó con apoyar a la CMC y la CROC para echar por tierra el poder cronista sobre los ayuntamientos de la zona.

Con lo anterior no se debe entender que la capacidad de elección - quedara limitada a las fuerzas que en ese momento intervenían, como resultó, el gobierno estatal, prefería a un agente más poderoso - para redefinir las relaciones de poder en la zona: la CTM, organización que no tenía la mayor ingerencia en el origen del conflicto ahí generado pero que es el instrumento que más eficazmente puede, en un plazo mediano, restar poder a la CRON y obligarla a modificar sus prácticas.

---

\*Todo ello fue afirmado en una entrevista que tuve con él.

7) Si bien es la capacidad de arbitraje que dispone el ejecutivo estatal lo que le permite maniobrar para redefinir la relación de poder existente, de ninguna manera se pretende afirmar que la voluntad del Estado sea causa única de los cambios experimentados. El elemento que el análisis percibe como básico para los cambios es la intención de atraer capitales industriales al estado de Tlaxcala, a su vez esta intención responde a dos circunstancias fundamentales que rebasan los marcos del hecho "puramente" político: 1) la aguda situación de miseria prevaeciente en la región que se expresa de manera más notoria en desempleo que no puede ser resuelto con la estructura productiva existente en Tlaxcala y que en tal medida -para evitar el estallido de fuertes conflictos sociales, de los cuales ya había evidentes indicadores- era necesario modificar, a través de la atracción de nuevas industrias, las que a su vez contribuirían al fortalecimiento del capital tlaxcalteca por medio de las economías a escala que naturalmente generarían; 2) La política económica del gobierno nacional que para propiciar la expansión del capital industrial proporcionaba una serie de subvenciones que en el caso de Tlaxcala se concretaron en exención de impuestos federales e infraestructura, a lo cual como se ha visto iba unida la oferta de una "tranquilidad" político-laboral que el gobierno estatal intentaba asegurar a través de el afianzamiento de mecanismos de control más racionales que los hasta entonces prevaecientes.

Con lo anterior se trata de relacionar la problemática política de la zona (objeto del estudio), con las necesidades del capital regional, mismo que sólo puede ser impulsado en su proceso de acumulación e condición de vincularse con el capital industrial cuyas dimensiones son nacionales, el que a su vez requiere extenderse, abarcar -cada vez más marcados tanto de bienes como de -en el caso específico del estudio principalmente- fuerza de trabajo.

APENDICE I

DATOS CENSALES DE LA ZONA DE XICOHTSINGO, TLAXCALA

DATOS 1970

(ESTIMACIONES A 1975)

POBLACION:

Se toma regionalmente reagrupando los municipios de Xicohtsingo, Xicohtlácatl y Escatelco, todos ellos constituidos por comunidades definitivamente rurales de acuerdo a los criterios censales internacionales (menos 15,000 hab.).

Los datos correspondientes a los municipios integrados en la zona - reagrupen, a su vez, un número diverso de localidades en cada caso: Xicohtlácatl agrupa 6 localidades (las principales son: una de 5,304 hab. y dos con población de 1,000 a 1,999 hab.), Escatelco 3 (las dos principales son: una con cerca de 3,500 hab. y otra con poco más de 14,000 hab.) y Xicohtsingo sólo 1 (ese mismo, con poco más de 5,000 hab.).

La zona tiene 33,500 habitantes en total agrupados en 6,549 familias (5.11 miembros por familia vs. 5.31 a nivel nacional y 5.20 a nivel estatal).

De la zona, Escatelco es el núcleo más poblado, 19,492 hab., igual a 58% de la población de la zona, vs. 26% en Xicohtlácatl -

(8,202 hab.) y es también el que tiene un tamaño familiar mayor - (5.16) y más cercano al del Estado en general (Xicohténcatl 5.03 y Xicohtzingo 5.08).

La zona de estudio representa el 7.86% de la población total del Estado y ésta, a su vez, el 9.87% de la población del país y el - 0.88% de familias en la República.

RESUMEN DE LA POBLACION:

Los datos censales indican que el crecimiento de la población en nuestra zona de estudio ha sido del 2.4 al 2.9% decenal en la década 1950-1960 y del 2.7 al 2.8% decenal en el periodo 1960-1970.

POBLACION TOTAL

	Xicohtzingo	Escatealco	Xicohténcatl
1930	-	11,632	5,278
1940	-	12,253	6,151
1950	3,275	12,203	5,349
1960	4,060	15,315	6,920
1970	5,202	19,492	8,806

Se recurrió a lo anterior y suponiendo una dinámica semejante al periodo 1960-1970 la población estimada a 1975 en la zona sería de:

Xicohtzingo	5,830
Escatealco	22,123
Xicohténcatl	<u>9,995</u>
Estimado total	37,948

DENSIDAD DE LA POBLACION:

El área ocupada por los municipios de nuestra zona de estudio y su densidad de población es: (1970).

Xicohtlácatl	27	Km <sup>2</sup>	densidad:	326.15	h/Km <sup>2</sup>
Soacotalco	30.3	Km <sup>2</sup>	densidad:	643.3	h/Km <sup>2</sup>
Xicohtzáingo	16.2	Km <sup>2</sup>	densidad:	321.11	h/Km <sup>2</sup>

De acuerdo a los datos de población del censo de 1970 se citan las cifras anteriores las cuales, reagrupadas como zona indican una superficie total de 73.5 Km<sup>2</sup> para los tres municipios (1.87% de la superficie del Estado) superficie en la cual se concentre el 7.96% de la población total del estado de Tlaxcala, situándose estos tres municipios entre los 12 de mayor densidad en el Estado\* (incluso Soacotalco es el tercero en el Estado según su densidad de población, superada sólo por los municipios José Ma. Morelos y Juan Cuamatzi).

TAMAÑO FAMILIAR:

Los núcleos familiares existentes en las comunidades tienden a un tamaño grande situándose por encima de la media familiar (5 miembros por familia) el 39% de las familias en Xicohtzáingo, el 40% de las de Soacotalco y el 38% de las de Xicohtlácatl.

La pirámide de edades permite precisar que si se deseara iniciar los trabajos de la empresa con personal entre los 15 y los 29 años de edad, el número total de hombres situados en esas edades es de:

	Total	Acumulado	Proyectado 75
15 a 19	1789	1789	2129
20 a 25	1,290	3079	1525
25 a 29	1001	4080	1191
			4855

Esta cifra de 4080 personas entre esos grupos de edad proyectada a razón de 3.5% de crecimiento anual representa en 1975, alrededor de 4856 personas entre los 15 y 29 años y 5793 entre los 15 y los 25 años.

IMIGRACION:

La zona, definitivamente, no se caracteriza por ser zona de inmigración interestatal ya que el 95% de su población nació en la entidad.

Dentro de la zona, Xenatlaco es quien posee mayor número de nacidos en la entidad (97%) siguiéndola Xicohtzingo (95%) y Xicohtlácatl (94%). El estado de Tlaxcala, en sí, tampoco es zona de inmigración.

ción interestatal (94% de población nacida en la entidad).

La población inmigrada representa al otro 5% de la población, no habiendo en ella sino 6 personas extranjeras.

En cuanto al tiempo de residir en la zona, de la población, que - cambió de lugar de residencia (1815 personas=5% del total), el 35% tiene menos de 2 años ahí, grupo que representa la migración "reciente"; 19% tiene de 3 a 5 años; 18% de 6 a 10 años y el 28% más de 10 años (s/i 3%).

De la inmigración total habida en la zona la proveniente del estado de Puebla es de 56% en Socatelco y Xicohténcatl y del 67% en Xicohténcatl.

Esta migración es la más fuerte en la zona, le siguen en importancia decreciente el D.F. y el estado de México, aunque son bastante menos quienes proceden de ahí que los procedentes de Puebla.

ALFABETISMO:

De los 22420 habitantes de la zona con edades de 10 años y más - 17619 (79%) "saben leer y escribir" según los datos censales, proporción ésta superior a los promedios estatales (77%) y nacional (76%).

De las comunidades de la zona la situación de mayor analfabetismo

se observa en Sacateleo (25%). En Kiochtémocatl decrece (16%) y en Kiochtáingo es aún menor (12%).

ABLAN LENGUAS INDIGENAS:

590 de los habitantes de la zona hablan alguna lengua indígena (2% de la población mayor de un año residiendo en la zona) y de ellos la casi totalidad son bilingües (10 personas monolingües).

Si alguna relación se plantea entre el origen indígena cercano y las características de la comunidad en que se vive Kiochtémocatl sería la más afectada por este hecho (4% de población habla alguna lengua indígena) y Sacateleo (1%). En Kiochtáingo este grupo es menor: (37 personas que representa al 0.7% de su población).

ESCOLARIDAD:

El censo de 1970 muestra la existencia en la zona de 26660 personas con edades de seis años y más '80%. De ellas, 12264 corresponden a personas con edades entre 6 y 19 años que corresponderían a su vez al grupo "potencialmente activo en lo escolar" (37% de la población total).

Las cifras refieren la información optimista sobre el alfabetismo en la zona e indican lo siguiente:

GRADO DE INSTRUCCION DE LA POBLACION

	6 a 19	%	+ de 19	%	TOTAL	
Sin instrucción	3019	11.32	4786	17.84	7775	29.16
Con primaria	8362	31.37	8922	33.47	17284	64.83
Instrucción post-primaria	883	3.31	717	2.69	1600	6.00
No especificado	-	-	1	0	1	0
	12264	46.0	14396	54.0	26660	100.00

El 29.16% de los habitantes con más de 6 años de edad no tienen instrucción alguna. Entre ellos hay una parte importante de menores de 19 años (casi cuatro de cada diez).

El grupo predominante es el de instrucción primaria: 64.83% de la población mayor de 6 años.

Sólo 6% de los mayores de 6 años de edad con alguna instrucción - post-primaria. En este grupo se nota un avance de quienes tienen de 6 a 19 años con respecto a la población de mayor edad, avance que puede haberse incrementado en el período 70-75 dada las facilidades de establecimientos educativos.

Sobre estas características generales de la zona es posible añadir, en cuanto a escolaridad, los siguientes matices:

\*Sanatitoc es la comunidad con mayor proporción de personas "sin instrucción" (33% de sus habitantes mayores de 6 años concentrados básicamente en los mayores de 19 años).

\*Xicohtzingo es la comunidad líder de la zona en mejores índices de escolaridad (19% sin instrucción; 75% con primaria y 6% con post-primaria). Aún más, su situación es todavía mejor en cuanto a la escolaridad primaria de su población adulta, comparada con la de las otras comunidades.

Sin menoscabo de lo anterior debe tomarse en cuenta el tamaño menor de su población, hecho que señalaría una población absoluta menor en cada categoría.

\*Xicohtlánoatl concentra en mayor proporción de población a personas con educación "post-primaria": 8% de su población tiene este nivel (poco más de la mitad de esa cifra corresponde a población joven). Esta cifra, comparada con la correspondiente a la capital del Estado en donde el 19% de su población se ubica en "estudios post-primarios" da una idea de la escasez de estos recursos en la zona.

Ahora bien, en relación a las 1600 personas con educación post-primaria, éstas se distribuyen en los siguientes niveles de instrucción:

### NIVELES DE INSTRUCCION

		<u>4</u>
Capacitación técnica	29	<u>1.8</u>
Secundaria o prevocacional	1082	67.6
Preparatoria o vocacional	217	13.6
Profesional medio con sec.	121	7.6
Prof. medio con prepe o voc.	12	0.8
Profesional superior	60	3.8
Post-grado	<u>59</u>	<u>3.7</u>
	1600	98.9

De la población con estudios superiores a la secundaria Xicohtzingo es quien tiene menos casos y la mejor situación se observa en Ecatepec (en post-graduados) y Xicohtláncatl (en profesional superior).

En 1970 se encontraban estudiando en escuelas post-primarias 1302 personas de la zona (de los que tienen 11 años y más). De ellos, la gran mayoría (71%) estudian secundaria; el 14% preparatoria o vocacional; 6% profesional superior; 5% algún curso de capacitación técnica; 4% técnico medio con secundaria y una minoría (0.5%) técnico medio con preparatoria o algún postgrado.

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (P.E.A.)

La PEA de la zona se integraba por 7593 personas (37% de los 20558 habitantes de 12 años o más). De ella, la casi totalidad estaba - ocupada en el momento del censo (6% de desocupados).

La población económicamente inactiva, (P.E.I.) que representa casi 2 de cada 3 habitantes de la zona mayores de 12 años (63%) se integra básicamente por personas ocupadas en actividades domésticas (70%), estudiantes (17% = 2195 personas) y 13 dedicadas a otras actividades económicamente activas.

Cabe notar que la PEI de la zona es proporcionalmente menor que la registrada en el censo a nivel nacional (43% vs. 37%) e incluso la Estatal (41% vs. 37%). En la zona Xicohtzingo es quien tiene menor PEA (35%) (gran ocupación doméstica: 74% de la PEI)

La PEA de la zona se integra, según sexo, por 6679 hombres (88%) y 914 mujeres (12%).

Desde el punto de vista de la población masculina de la zona de - 12 años y más (10174), el 66% se ubicó en la PEA, (ocupados: 63%, desocupados: 346 hombres = 3%), en tanto que 1403 hombres (14% del total) se encontraban estudiando.

El 20% restante se ocupaba en quehaceres domésticos y otras actividades (Ecatepec tenía una proporción alta - 17% vs. 11% del total de hombres de 12 años y más - ocupada en "otras" actividades económicamente inactivas).

De acuerdo a lo anterior, y sintetizándolo, puede decirse que las tasas de participación en la PEA de la población con 12 años y más es, en los hombres, de 63.1 en Xicohtzingo; 68.1 en Ecatepec y 69.8 en Xicohtécatl (a nivel nacional es de 72.7 y en el Estado de 68.6 ).

En la zona la participación masculina en la PEA se comporta diferencialmente de un municipio a otro siendo la mayor en Xicohtécatl - (84 a 90 de 20 a 54 años) intermedia en Ecatepec, aunque de iniciación más tardía (70-93%) y menor en Xicohtzingo (79-90% en el mismo período).

La participación femenina alcanza una medida de 4.6 a 8.3 según municipio y no llega nunca arriba del 12% (Xicohtzingo tiene un grupo).

#### RAMOS DE ACTIVIDAD:

La ocupación principal de la PEA masculina en la zona fue, en 1969 (como 70), la industria de transformación (55% Xicohtécatl, 42%

Soatralco y 53% Xicohtimingo) y las actividades primarias 24%, 38% y 26% respectivamente).

Compara la zona con la actividad ocupacional en el Estado ésta es contrastante ya que Tlaxcala es más agrícola (60% de la PEA masculina) que industrial (17% de la PEA masculina).

En cuanto a la PEA femenina ésta cuando se ocupó, lo hizo un poco más en el área de servicios, sin dejar de estarlo en las dos estas ciudades para los hombres.

La PEA masculina de la zona se caracteriza por alta ocupación como obreros o empleados (60% -excepto Soatralco que es más rural y tiene menos obreros o empleados 47% y más jornaleros o peones 26% vs. 14 y 19% en los otros municipios de la zona).

#### ASOCIACION EN LA ZONA INDUSTRIAL:

De la PEA de la zona ocupada en la industria de transformación la de Xicohtimingo es la que tuvo en 1969 menor número de meses trabajados (66% estuvo ocupada en ella de 9 a 12 meses, siendo el % en este grupo de 65 y 57% en los otros municipios).

**COMPARACIONES:**

**PMH masculina ocupada en sector primario y en Industria de Transformación.**

	<u>1960</u>	<u>1970</u>	
<b><u>Prímario:</u></b>			
Soatlico	58	38	- 20
Xicohtzingo	41	26	- 15
Xicohtlácatl	28	24	- 4
<b><u>Ind. Transf:</u></b>			
Soatlico	30	42	+ 12
Xicohtzingo	53	53	-
Xicohtlácatl	63	55	- 8

**Nota:** en 1960 incluye población desde 8 años. En 1970 desde 12.

APÉNDICE II

PERSONAJES CITADOS Y PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

El objeto de este apéndice es facilitar la lectura del trabajo. La lista incluye únicamente a los personajes que son citados directamente, desde luego que no fueron todos los considerados de alguna manera en el estudio.

A nivel estatal:

Guadalupe Carvajal:	Delegado del PRI en el estado de Tlaxcala para la designación del candidato de ese partido a gobernador del Estado durante el periodo 1975-1980.
José Hernández:	Caspeño, Secretario General de la CNC en el estado de Tlaxcala.
Leónidas Huerta Sánchez:	Gobernador de Tlaxcala en el periodo 1969-1974.
Emilio Sánchez Piedras:	Candidato a gobernador en 1974 y desde 1975 gobernador del Estado.
Manarío Romero:	Secretario General de la CROM en el estado de Tlaxcala, oriundo del municipio de Xicohtzingo, es

representante sindical de los trabajadores de las fábricas instaladas en este último lugar.

Nicanor Barreto:

Al momento del estudio, senador por Tlaxcala, dirigente de la CNC, oriundo de Sacatepec.

Xicohtécatl:

Adrián Barruecos:

Presidente municipal en el periodo 1974-1976. A los seis meses de tomar posesión fue destituido por regidores y reinstalado por el congreso local unos días después. Es obrero de la fábrica textil "La Covedonga", pertenecida a la CNC., era opositor de Federico Pérez, aunque también se le opondría Elías Torres.

Raúl Muñoz:

Sobrino de Federico Pérez, al igual que éste, líder sindical. Fue presidente municipal de Xicohtécatl; fue acusado de apropiarse en su periodo, de una cantidad de dinero que una es-

presa había donado al municipio para obras comunales. Formó en Tlaxcala el Movimiento Obrero de la Juventud Revolucionaria.

Federico Pérez Corona:

Durante muchos años "cacique" de Xicohtécatl; tenía un dominio absoluto de la población obrera de este municipio (el que contaba con el mayor número de fábricas en la zona). Fue diputado local. En 1973 se expulsó de Xicohtécatl, no obstante, no paró su fuerza de control sindical. Su influencia se extendía a todo el Estado y se decía que no podía ser controlado siquiera por el Secretario General de la CROM.

Elias Torres:

Presidente Municipal en el periodo 1971-1973, encabezó el movimiento que expulsó a Federico Pérez de Papalotla (cabecera mu-

nicipal). Posteriormente propició la destitución de A. Barruecos. Oriundo de Puebla, se dedica al agio en la región.

Xicotzingo:

Josefat Flores:

Presidente municipal electo para el periodo 1974-1976, un grupo de habitantes evitó que tomara posesión. Había sido obrero en la fábrica textil "El Valor" que recientemente había cerrado. Era miembro de la CROM.

Régulo Hernández C:

Encabezó el grupo que evitó que J. Flores tomara posesión como presidente municipal. Al propio Hernández le fue dada posesión como presidente por el grupo al que encabezara. Había sido miembro de la CROM en Atlixco, al momento del estudio se encontraba jubilado como obrero.

Sabino Jaramillo:

Fue persona que después del conflicto resultó electo presidente

municipal, pertenecio a la CNC; - inicialmente trabajó como obrero de una fábrica textil, cuando ésta cerró emigró hacia los EE.UU. como "bracero", regresó posteriormente y adquirió una parcela que trabaja él mismo.

Ecaatalco:

Guadalupe Barrero:

Sobrino de Nicanor Barrero, senador por el estado de Tlaxcala -de quien ya se ha hablado-, era el intermediario político entre su tío y los grupos políticos de Ecaatalco.

Refesal Achipiltócatl:

Fue sobre quien recayó finalmente la presidencia municipal de Ecaatalco, miembro de la CNC, de notable extraacción campesina.

### APENDICE III

ASPECTOS RELEVANTES DE LA INFORMACION DE PRENSA EN  
RELACION A PROBLEMAS POLITICOS, LABORALES, INDUSTRIALES  
Y AGRARIOS EN LA ZONA DEL ESTUDIO Y EL ESTADO DE  
TLAXCALA.

Para poder captar la dinámica existente en la zona del estudio al momento de la realización de este último, y también en el contexto estatal, pareció pertinente reseñar de la información de prensa - aquellos aspectos que daban cuenta de la situación prevaleciente.

La información está ordenada en torno de los siguientes aspectos:

- Conflictos laborales ocurridos en la zona del estudio,
- conflictos laborales ocurridos en el estado de Tlaxcala en lugares no comprendidos en la zona del estudio,
- conflictos políticos en la zona del estudio,
- conflictos políticos en el estado de Tlaxcala,
- conflictos agrarios en el Estado (debido a que en la zona del estudio no tienen relevancia no se incluye un apartado de este tipo),
- actitud del gobierno estatal ante la industrialización.

Para la reseña de la información se utilizó el periódico "El Sol de Tlaxcala", cubriendo el periodo que va del primero de junio de 1973 al 30 de junio de 1975.

Conflictos laborales ocurridos en la zona

18 de julio de 1973.- Obreros de la fábrica Seldo, (vecinos de Papalotla) acusan a sus dirigentes de haber separado a once compañeros de su trabajo sin que se les pagara indemnización, dicen que la empresa no es culpable sino los líderes, que éstos no dan cuenta de las cuotas ni de las cajas de ahorro. Dijeron también que la empresa no les da reparto de utilidades por arreglos hechos con Federico Méndez y Raúl Muñoz.

8 de junio de 1974.- Obreros de Polimax, S.A. de Panzacola se separaron de la CROM y se unieron a la CROC, los trabajadores fueron desalojados de la fábrica por miembros del ejército y empleados administrativos de la empresa, inducidos por Adán Hernández.

Conflictos Laborales ocurridos en el estado de Tlaxcala en lugares no comprendidos en la zona.

12/12/1973.- Trabajadores de Amuitlapilco son presionados para afiliarse a la CROM (La empresa Cundumax es quien los presiona).

12/12/1973.- ITISA es acusada de no cumplir con el convenio hecho con Amuitlapilco que consistía en contratar a sus pobladores como trabajadores, ha despedido a los que contrató y a los restantes los afilió a la CROM.

27/2/1973.- La CROM se posesionó del edificio de CONSUMEX en Amul-  
timpico, los obreros de este lugar se niegan a pertenecer a la CROM.

29/12/1973.- CTM y CROM se disputan el contrato de CONSUMEX.

30/1/1974.- CONSUMEX, ahora ACOMEX, firmó contrato con la CTM.

15/2/1974.- Obreros de la "Majestic" cuyo sindicato está afiliado a  
la CTM (Calpulalpan) se pusieron en huelga; demandan aumento de suel-  
do (20%, la empresa ofrece 5 y después 10%), reglamento interior de  
trabajo, comisión permanente de higiene y seguridad, servicios médi-  
cos. 6/3/1974.- Ganó la CROM un sindicato textil (compuesto de muje-  
res) a la CTM, esto fue en Calpulalpan y se hizo por medio de vota-  
ción.

1/6/74.- Ciento cincuenta trabajadores de "Beneficadora de Metales  
de Tlaxcala, S.A." pidieron la intervención de la CTM porque se han  
quedado sin trabajo por el cierre de la empresa a la que esplazaron  
a huelga. Se resuelve el conflicto el 5/6/74 al pagar la empresa los  
salarios atreídos.

15/7/1974.- Después de cuatro meses se solucionó la huelga de "Maje-  
stic", el sindicato decidió separarse de la CTM y adherirse a la Uni-  
dad de Obreros Independientes.

27/4/1974.- Estalló una huelga textil en Tlaxcala, el dirigente de la CHON dijo que fue sin ningún incidente.

Relección de conflictos políticos en la zona

18/7/1973.- Habitantes de Papalotla piden el desafuero de Federico Pérez como Diputado Local, piden también que su sobrino Raúl Muñoz Pérez no pertenezca a la comisión tripartita. Del segundo dicen que cuando se hizo un convenio con ITISA, que consistía en que esta empresa iba a entregar 25,000.00 para la construcción de aulas, éste no hizo ninguna construcción no obstante que se asegura que el dinero fue entregado por la compañía.

27/7/1973.- La legislatura rechaza la petición de desafuero del Diputado Federico Pérez Corona por considerarla de competencia judicial; los vecinos de Papalotla dicen que de ser así la legislatura debería constituirse en comisión acusadora.

24/9/1973.- Protesta el grupo campesino por la elección del precandidato de la PROC en Escatepeco.

21/12/1973.- Fue secuestrado el gerente de Oso Negro de Panzacola secuestrada por el Lic. Barruecos; posteriormente fue liberado mediante la entrega de nueve mil pesos, cantidad exigida como "cooperación para las obras de la comunidad".

22/12/1973.- El Presidente de Papalotla niega que el gerente de Oso Negro haya sido secuestrado sino que se le llamó para requerirle el pago de la licencia de funcionamiento municipal que marca la ley de Ingresos para los municipios y que está aprobada por el gobierno del Estado, aseguró que no hubo ningún problema.

2/1/1974.- Se evita que tome posesión el Alcalde de Escatelo por personas del sector campesino.

En Sto. Toribio, personas del sector campesino, popular y comité municipal del PRI dieron posesión a Régulo Hernández Cirio en vez de Jusefat Flores Rojas que se decía había sido impuesto por la CROM.

30/3/1974.- Con representantes de CROM, CROC, CTM, FSTSE se crea el movimiento obrero juvenil revolucionario y que estará afiliado al N.H.J.R.- Emil Muñoz Pérez es elegido presidente.

12/6/1974.- Un vocero manifestó que tanto el Lic. Sánchez Piedras como el Lic. Guadalupe Carventas tratarán que en Xicohtzingo y Escatelo el sector campesino tenga la presidencia municipal, puesto que siempre ha estado en manos de obreros, proponen que se rote la presidencia entre los sectores.

13/6/1974.- En Escatelo se iba a realizar un plebiscito pero fue sus

pendido, la CNOP se unió a la CNC.

18/6/1974.- El alcalde de Papalotla es destituido por los regidores, en la época de haber traicionado al pueblo porque tenía contacto con dirigentes de la CNOP., se acusó también de desobedecer las órdenes de cobrar licencias a tres empresas.

Por su parte Adrian Barruecos (el alcalde destituido) dijo que mantuvo unificado al pueblo en su lucha contra Federico Pérez Corona y que su destitución se debió a que no encaró a los garantes de - "Tartales Panzacola", "El Valor", "La Josefina" por tratar de ser prudente con los industriales, lo que motivó que José Maños Barruecos y Elías Torres lo acusaron, éstos también lo acusaron de dar su adhesión a el candidato Sánchez Piedras.

El congreso rechazó la destitución de Adrian Barruecos y lo reinstaló como presidente, hubieron manifestaciones populares de rechazo de Adrian Barruecos.

#### Conflictos políticos en otros lugares de Tlaxcala

1/1/1974.- En Amaxac de Guerrero rechazaron al alcalde impuesto por la CROM.

18/6/1974.- En San Cosme Xalcoyoc el PRI realizó un plebiscito y obtuvo el triunfo el Sr. Germán Sánchez Vázquez.

11/6/1974.- En siete de los ocho municipios que funcionaban con consejos municipales el PRI postuló candidatos, de ellos 5 son de la OMC y dos de la CNOP, José Ma. Morales y Amazo son los municipios de la CNOP.

Actitud del gobierno frente a la Industria

15/7/1973.- Se realizan obras con valor de un millón en Soatlahuac, destacan talleres, calles, aulas, correos y auditorio municipal. Se garantiza la construcción de aulas para talleres de mecánica y electricidad para el inicio del próximo periodo escolar.

16/7/1973.- El Director adjunto de Hafinsa dijo que hay interés de parte del gobierno federal en que Tlaxcala se industrialice.

23/7/1973.- El gobierno del Estado reiteró a la dirección de planeación y promoción industrial que examine a las empresas que disfrutan de amexiones locales para ver si cumplen el acuerdo de dar ocupación a tlaxcaltecos, de no ser así se les cancelará la exención.

7/8/1973.- Revisarán la ley de fomento de industria para velar porque compen sumo de obra del lugar, asimismo se señalarán zonas industriales.

19/8/1974.- En su gira por Xalostoc, Sánchez Piedras dijo, que apo-

yerá a los inversionistas industriales.

23/9/1974.- En Xicohtzingo, Sánchez Piedras ratificó que se utilizarán terrenos ociosos para la instalación de industrias.

13/11/1974.- Sánchez Piedras va a Monterrey a invitar a grupos industriales a instalarse en Tlanohala.

16/1/1975.- Sánchez Piedras en su discurso de toma de posesión dijo "nos enfocaremos por capacitar a los campesinos para que se conviertan en obreros, con mejores oportunidades de trabajo y salarios".

#### Problemas campesinos en Tlanohala

4/7/1973.- Un grupo de campesinos de Manacamilpa que había invadido tierras se pliega a la política del DANC.

26/7/1973.- Treinta y cinco campesinos invaden tierras en el municipio de Huamantla, son desalojados por el ejército.

26/7/1973.- Ciento cincuenta campesinos invaden tierras en Sta. Apolonia, municipio de Mativitas, son desalojados por el ejército.

11/8/1973.- Reunión para informar acerca de los nuevos centros de población que se establecerán en Caspeche y Quintana Roo con campesinos.

nos de algunos Estados, entre ellos de Tlaxcala.

28/10/1973.- Se entregan certificados de derechos ejidales en los municipios de: Teopantepac, Tlaxochilalco y San Bernardino Contla.

9/11/1973.- Peleón campesinos en Huamantla por la tierra, un grupo de campesinos invadió tierras ejidales.

29/11/1973.- Dotación de tierras a campesinos de los poblados de: Cuapixtla, Huamantla, San Cosme Xalostoc, Hueyotlipán.

18/1/1974.- Para evitar la erosión se hicieron trabajos en: Intlo-mixtla, Juan Cuamatzi, Teopantepac, Tlaxco, Xaltocan, Mariano Urig to, Españita, Atlungatapan, Tetla, Chiacotapan, Huamantla, Alzayen ca, El Carmen Teguexquitle y Tocatlan.

16/3/1974.- Gente de Huixtla asesinó a gente de San Francisco Te-tlaxochocan por problemas de tierras.

27/3/1974.- Ejidatarios de Juan Cuamatzi fueron despojados de sus tierras por otros ejidatarios.

1/11/1974.- El gobierno de Luciano Huerta Sánchez repartió en su último año 15,000 has.

29/12/1974.- Sánchez Piedras declaró en una asamblea con ejidatarios

que en su gobierno tendrán prioridad los problemas campesinos, que  
los sintetizó en falta de tierras y deficiente ayuda del gobierno  
federal y estatal.